

CAMBIO DE JURISDICCION

El proceso del hombre descuartizado

En Prisiones militares

El Sr. González Bernard, juez militar, con su secretario, el Sr. Cillanueva, se constituyó otra vez en Prisiones militares a las diez y media de la noche.

Cuatro horas y cuarto duraron las diligencias que allí se efectuaron.

Parece que durante ese largo tiempo solamente se verificó un careo entre el cabo y los dos ordenanzas de la Escuela Superior de Guerra.

Del resultado de éste poco se ha podido saber, por la reserva que guardaron; pero parece que no dió el resultado esperado.

El juez militar pasa la noche en Prisiones.

A las dos y cuarto de la madrugada salieron el capitán Sr. Cillanueva y el cabo de Infantería que auxilia al Juzgado militar de Prisiones militares.

Dentro del edificio quedó el teniente coronel Sr. González Bernard.

Allí ha pasado la noche, sin duda estudiando el sumario, del que va á hacerse cargo en el día de hoy.

No obstante la natural reserva que acerca de las diligencias verificadas guardaron anoche los dignos señores que componen el Juzgado militar, se puede asegurar que tiene gran importancia lo actuado anoche en Prisiones militares.

El Sr. Martínez Enriquez.

El Juzgado de la jurisdicción ordinaria estuvo en Prisiones militares hasta las diez y cuarto de la noche, tomando declaración á los tres soldados y al cabo detenidos en virtud de este proceso.

Las manifestaciones de éstos nada nuevo han añadido á cuanto declararon la primera vez.

De las declaraciones de María Luisa se desprende que uno de los autores materiales del hecho de autos es un sujeto alto, de bigote rubio; pero ahora resulta que entre los detenidos hay dos de esas señas. ¿Cuál de los dos es el autor material del hecho? Nadie lo sabe, porque los dos niegan que lo sean.

Todos convienen ahora en que sacaron la carne del retrete, y si no declararon al principio lo de las espuelas de carne, fué por temor y porque les había dicho Sánchez que nada dijeran.

También insisten en que taparon el boquete sin saber lo que había entre las paredes, como declararon otras veces, ante el juez de Chamberí y ante el militar, negando reiteradamente toda participación en el delito.

En resumen: que hasta la fecha no hay más acusación concreta contra el asistente Bernabé Hernández y contra el del bigote rubio (no sabemos si será Pablo Andrés de Prida ó otro) que la lanzada por María Luisa en sus reiteradas declaraciones.

Durante las dos horas y media que permaneció el Sr. Martínez Enriquez en Prisiones militares interrogando á los cuatro detenidos, el asistente, el sanitario, el carpintero y el albañil, no pudo conseguir que confesaran su participación en el delito, ni que señalaran á los autores.

Ni el reloj, ni las alhajas.

A pesar de cuantos registros y pesquisas ha hecho la Policía, hasta este momento no han parecido el reloj de oro que solía usar Jalón constantemente, ni las sortijas que también gustaba.

La única sortija de que se ha hablado en este proceso como encontrada en casa de Sánchez, no pertenecía á Jalón, por cuanto ni el hermano ni el hijo de la víctima la han reconocido como de la propiedad de éste.

Ni el gemelo, ni el pañuelo.

Igualmente han declarado aquéllos, es decir, el hijo y hermano de Jalón, que no pertenecía á éste ni el gemelo encontrado al viejo Luis Buch, ni el pañuelo, con las iniciales R. G., hallado en el lío de ropa lavada, de que hablamos hace días, refiriendo un registro efectuado en casa de Sánchez.

Ni la cabeza, ni los brazos.

Hasta anoche no habían sido hallados la cabeza ni los brazos correspondientes al esqueleto encontrado entre las paredes de la Escuela Superior de Guerra.

La inhibición.

Ayer tarde intriguó sobre manera la reunión de tenientes fiscales verificada en la Audiencia, como igualmente la conferencia que á continuación celebraron en el mismo edificio el fiscal del Supremo con el de la Audiencia y el juez Sr. Martínez Enriquez.

Estas reuniones y conferencias tenían por objeto estudiar la cuestión de competencia entre las jurisdicciones civil y militar, planteada con motivo de la comunicación dirigida por el capitán general al juez de Chamberí.

La ley establece el trámite de que sean los fiscales los que decidan esas competencias para fundamentar el auto de inhibición.

El acuerdo fué afirmativo, y en virtud de él, hoy mismo se inhibirá el Sr. Martínez Enriquez, entendiendo desde dicho momento el juez militar en este ya celebrado proceso.

No lo hizo anoche porque necesitaba ampliar las declaraciones prestadas en el sumario por los tres soldados y el cabo detenidos en Prisiones militares, y faltaba leerles el auto de procesamiento.

Como esta diligencia terminó á las diez y cuarto de la noche, y el auto de inhibición ha de ser bastante extenso, no pudo ser extendido y firmado anoche mismo.

¿Un expediente?

Se ha dicho que, con motivo de determinadas manifestaciones hechas en estos días por algunos periódicos, se estaba instruyendo un expediente para depurar si había habido ó no negligencia en la instrucción del sumario.

Nosotros podemos afirmar que, en efecto, hay algo de verdad en esto, aunque no sea exacto todo cuanto se dice.

Parece ser que el fiscal del Tribunal Supremo está recopilando datos para redactar una especie de Memoria, en donde se demostrará lo que haya de cierto en el asunto.

Nosotros suspendemos todo juicio hasta que se haga público el resultado de esa recopilación de datos.

Sin embargo, podemos asegurar que ya la habido algunas rectificaciones.

¿La cabeza de Jalón?

La pasada madrugada corrió el rumor, de que tan solo nos hacemos eco á título de información, de que en otro registro llevado á cabo en las primeras horas de la noche en la Escuela Superior de Guerra, habíase hallado la cabeza de Jalón.

Como ya es sabido, sólo fueron encontrados entre los dos tabiques trozos de cuero cabelludo.

Procuramos confirmar el rumor y no pudimos conseguirlo.

En plena actividad.

El digno juez militar, Sr. González Bernard, se propone imprimir una gran actividad al proceso, de cuya instrucción se encargará hoy mismo.

Cree que el hecho de que la jurisdicción militar actúe ha de influir poderosamente sobre el capitán Sánchez para que éste se decida á confesar su horrendo delito.

Sin embargo, será muy difícil, á partir de este momento, la información de las actuaciones que el Juzgado militar verifique, porque, según tuvo la bondad de decirnos anoche el Sr. González Bernard, nada podrá decir acerca de sus trabajos hasta que la cause se lleve á plenario.

¿El verdadero autor del crimen?

Una frase cogida al vuelo.

A última hora llega hasta nosotros la noticia de que el cabo albañil, Pablo Andrés de Prida, ha hecho manifestaciones de importancia al final de su declaración prestada esta madrugada ante el juez militar, Sr. González Bernard.

La reserva del Juzgado militar es impenetrable, pero los reporteros, que se ven obligados á escuchar hasta la respiración de los encartados en este misterioso proceso, han conseguido averiguar que el cabo más arriba mencionado exclamó, al entrar en su celda, después de haber prestado declaración: «¡Gracias á Dios que me he quitado ese peso de encima!»

A partir de esta exclamación todo el mundo ha dado por cierto que la declaración de Pablo ha tenido excepcional importancia para llegar con toda rapidez al esclarecimiento de la verdad.

Porque es de suponer que al indicar Pablo que se ha quitado de encima ese peso que atormentaba su conciencia, ha significado que ha dicho la verdad en el hecho de autos.

Y la verdad quiere decir que se ha descubierto el verdadero autor del asesinato cometido en la persona de D. Rodrigo García Jalón.

Cómo se llegará á la confesión.

Se hace preciso tener muy en cuenta que el juez militar, al haberse estrechado con sus insistentes preguntas al cabo de albañiles, precisamente porque sobre él recaerá la responsabilidad de haber verificado determinadas obras sin el conocimiento y beneplácito de sus jefes.

Y preguntado por qué se decidió á verificar aquellas obras, que podrían ser calificadas de clandestinas, con lo cual ya cometía un delito, dada la rigidez de la Ordenanza, insistirá el Sr. González Bernard, sacando las consecuencias en otras preguntas que inmediatamente formulará, según la especial manera de enjuiciar que se tiene en el Ejército.

Por ejemplo, no es inverosímil suponer que su juez dijera al cabo Andrés:

—¿Por qué se avino usted á reconstruir aquel trozo de tabique sin que lo supiera nadie más que el capitán Sánchez?

Si aquello no tenía nada de particular, es decir, si detrás de aquel tabique no se ocultaba nada pecaminoso, ¿por qué no se hacían aquellas obras con perfecto conocimiento de todos los jefes que debían conocerlas á no ser hechas de manera clandestina.

Abrumado el cabo ante estas razones, cuya consecuencia lógica es que el cabo debía saber lo que se trataba de ocultar, nada de extraño tiene que Pablo haya cantado, señalando al verdadero autor del asesinato de Jalón.

No podemos indicar á quién habrá acusado; pero todo hace suponer que ha dicho con toda firmeza quién es el asesino.

¿Conferencia importante?

A las nueve y media de la noche, los inspectores de Policía Sres. Maqueda y Escu-

dero celebraron una detenida conferencia con el juez militar.

Atribuíase á ésta mucha importancia, y había quien aseguraba que habían ido á darle nombre de alguien que ha mostrado deseos de declarar ante el Juzgado.

*

En las primeras horas de la madrugada se ha retirado de las Prisiones de San Francisco el juez militar, marchando á su domicilio.

Preparándose para la inhibición.

El Juzgado de Chamberí se constituyó á las diez en la Casa de Cánónigos.

A los breves momentos llegó el fiscal señor Medina, que permaneció dentro todo el tiempo que duró la sesión de la mañana.

Lo que hizo el Juzgado encerrado allí tanto tiempo no se sabe. Pero se presume que invirtió la mañana en ordenar lo actuado por sí procede la inhibición en favor del Juzgado militar.

De otra suerte, se encargaría de seguir el sumario el juez del distrito de la Latina, señor Algorta, á quien corresponde su instrucción, por radicar en su jurisdicción la casa donde se perpetró el crimen.

El auto de inhibición.

Desde las tres de la tarde estuvo reunido hasta las cinco, en la Casa de Cánónigos, el Juzgado instructor de Chamberí, con asistencia del fiscal Sr. Medina.

Parece que está firmado el auto de inhibición; pero á pesar de ello, como la ley concede dos días para que el Juzgado pueda notificar al abogado y procurador de las partes esa resolución, el Juzgado seguía esta tarde practicando algunas diligencias.

Reconstitución del crimen.

Quizá sea una de estas diligencias la reconstitución del crimen en la Escuela Superior de Guerra, con asistencia de María Luisa.

A las cinco y media el Juzgado, en el coche judicial, se dirigió á la Cárcel de Mujeres, quizá con objeto de avistarse allí con la hija del capitán, para practicar la diligencia indicada.

En provincias

EN CORUNA

No eran restos humanos.

CORUNA. (Lunes, noche.) Parece que del análisis practicado en los residuos encontrados el sábado en la casa que habitó Manuel Sánchez, no ha resultado que se trate de carne momificada, ni sangre seca, sino que se trata únicamente de tierra y trozos de paño y suela.

Otros reconocimientos.

Falta ahora analizar los residuos recogidos ayer para saber si entre ellos los hay humanos.

Registro del pozo.

Hoy ha sido reconocido el pozo situado en el patio de la misma finca de los Ranchos de Vera, donde se aseguraba que una mujer vió en 1903 enterrar el cadáver del desaparecido de Miño.

No ha salido más que tierra, á pesar de que se cavó ahondando algo.

AVENTURERO ESPANOL

Una estafa de dos millones

NUEVA YORK. Hace algunas semanas, un joven que decía llamarse el Príncipe Alfonso de Castilla, primo del Rey de España, hacía su aparición en los salones de la alta sociedad neoyorquina.

Había hecho el viaje—decía él—comisionado para estudiar las organizaciones de las grandes Empresas económicas, á las cuales deben los Estados Unidos su prosperidad.

Igualmente se le había encargado de fundar una Sociedad anónima, para la explotación de los saltos de agua en España.

El «Príncipe» colocó gran número de acciones de la nueva Compañía. Cada título valía mil dólares y daba derecho al propietario á ser presentado al Monarca español.

Para dar mayor amplitud á su operación financiera, el supuesto D. Alfonso de Castilla había reunido á varios jóvenes multimillonarios á un espléndido almuerzo.

Pero alguien interrumpió la fiesta, y lo que dijese á «S. A.» obligó á éste á abandonar, sin despedirse, á sus invitados.

Desde entonces no se ha vuelto á tener noticias del fantástico Príncipe.

Llévose, sin embargo, el importe de las suscripciones, que representan dos millones de francos, y de paso se olvidó de pagar la cuenta del hotel.

LUCHA ESPANTOSA

Una madre rescata á su hijo

SHANGHAI. La aldea de Pawollí, situada en el Norte de Corea, ha sido teatro de un combate extraordinario entre una mujer indígena y una fiera.

Un tigre había entrado en casa de un campesino llamado Han Ooksou y, después de morder á una niña de seis años, cogió entre sus mandíbulas á un bebé, que estaba junto á la niña, y huyó.

La madre cogió un garrote y corrió, persiguiendo á la fiera hasta cerca de la selva.

Allí se entabló una lucha espantosa entre la indígena y el tigre. Este soltó la presa y desapareció, no sin haber mordido gravemente á la pobre mujer.

Todavía ésta tuvo fuerzas para llevar el bebé hasta su casa, aunque iba desangrándose.

En seguida fué conducida al hospital.

¿OTRO JALON?

Hallazgo de un esqueleto bajo la acera

Suceso extraño.

A las nueve de la mañana de hoy el capataz Diego Sáenz García y los obreros Antonio Gómez Muñoz y Epitacio López, se hallaban levantando el pavimento de la calle de Santa Ana, en el trozo de acera comprendido entre las casas señaladas con los números 15, 17 y 19, frente á la fachada posterior del teatro de Novedades.

Dedicábanse los operarios al arreglo de una cañería de agua, y al remover la tierra, á una profundidad aproximada de un metro, vieron, con la consiguiente sorpresa, que entre los escombros yacia un esqueleto humano.

El hallazgo macabro produjo gran estupefacción, y como las obras se efectuaban á plena luz, en la vía pública, no pudo evitarse el que suscitara en seguida la curiosidad del vecindario y de los transeúntes.

Mientras los obreros fueron apartando cuidadosamente la tierra, á fin de no deteriorar el esqueleto, y lo sacaron de la zanja, depositándolo en la calle.

El capataz dió aviso á la autoridad, y presentó el agente Sr. García Granados, quien se apresuró á comunicar lo que sucedía al Juzgado de guardia.

Poco bastó para que en el barrio popular donde acababa de efectuarse el hallazgo, se desbordara la curiosidad y echase á volar la fantasía. La calle de Santa Ana fué invadida por la multitud, que en presencia de los restos desenterrados comenzó á hacer toda clase de comentarios.

Alguien debió asegurar que en la casa números 15 y 17 había vivido el capitán Sánchez, en compañía de su familia, antes de habitar en la Escuela Superior de Guerra, y esto bastó para que el público diese proporciones sensacionales al descubrimiento, circulando el rumor insistente de que el esqueleto hallado pertenecía á otra víctima del detenido.

En la calle de la Ruda, en la de Toledo, en la plaza de la Cebada no se oían más que comentarios de indignación y de horror, y se daba como un hecho seguro el descubrimiento de un nuevo crimen del capitán Sánchez.

Por esta vez la fantasía popular, sacudida por las emociones fuertes que producen los detalles y circunstancias del sensacional crimen cometido en la Escuela Superior de Guerra, había ido más allá de la realidad, pues en la casa situada junto al sitio de la vía pública, bajo el que yacía el esqueleto, no ha habitado nunca el capitán Sánchez, ni ningún individuo de su familia.

En el lugar del suceso oímos decir que en el sitio en que los obreros del canal de Isabel II han efectuado la excavación para el arreglo de la cañería estuvo emplazado, hace muchos años, el convento de Santa Ana, y nada tendría de particular que el esqueleto hoy puesto al descubierto procediese de alguna sepultura conventual, dadas las costumbres y prácticas antiguas de enterramiento.

Aseguraban otros que el enterramiento debió verificarse en época más próxima, y se fundaban para hacer esta aseveración, en el estado y aspecto que presenta el esqueleto.

De todos modos, si los obreros que hoy trabajaban en la calle de Santa Ana han revelado la comisión de un crimen, es indudable que éste no tiene, por ahora, conexión alguna con el cometido en la Escuela Superior de Guerra.

Tanto es así, que los agentes de la Autoridad que han tenido la primeras noticias del suceso, lo han comunicado al juez de guardia, descartando la posibilidad de que tuviese fundamento el rumor popular que ha circulado.

A las doce de la mañana se espera la llegada del Juzgado á la calle de Santa Ana para proceder á la instrucción de las primeras diligencias.

Tanto en la mencionada calle como en las inmediatas, se advierte una expectación extraordinaria entre el público que aguarda la llegada de los funcionarios judiciales.

Cómo estaba el esqueleto.

Las anteriores líneas, publicadas en nuestra edición de las dos de la tarde, darán idea á nuestros lectores de la forma en que fué hallado, bajo las losas de la acera de los números de la calle de Santa Ana, un esqueleto humano.

Sólo habremos de rectificar que los obreros extrajeran por sí mismos el esqueleto encontrado, pues hasta que se presentó el Juzgado de guardia en el lugar del suceso no fué extraído de la improvisada losa.

El esqueleto estaba en situación decubito supino, con los huesos de la pierna derecha en posición que demostraba que el cadáver fué enterrado en su día con dicha extremidad algo doblada por la rodilla.

El cráneo estaba vuelto, con la parte correspondiente á los huesos de la cara hacia la fachada de la casa.

Cuando fué extraído, poniendo en ello los obreros que ejecutaban aquella operación sumo cuidado, se desmembró todo el esqueleto. El cráneo se partió en varios pedazos, correspondientes á los maxilares y demás huesos de la cabeza, que se separaron por las correspondientes suturas.

Los huesos de los brazos aparecieron rotos por varios sitios, á consecuencia de los golpes que los obreros que descubrieron el esqueleto dieron sobre ellos, antes de enterrarse de qué se trataba.

Si pudo extraer todos los huesecillos del pie y los de las piernas.

Los restos del esqueleto, á simple vista, demuestran que el mismo se hallaba allí depositado hace varios años; pero en manera alguna tantos que pueda hacer suponer que el esqueleto encontrado perteneciera á un enterramiento efectuado en época de la guerra de la Independencia, ó aquella más anterior, no conocida por las personas más ancianas, en que se decía que hubo en la calle un antiquísimo convento.

Los huesos, aunque destruidos en gran parte por la acción del tiempo, no parece que estén enterrados más que un número de años relativamente limitado.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, y como la calle de Santa Ana es de trazado muy antiguo, hay que descartar la hipótesis de que se trate de un enterramiento de un convento ó otra clase de sepultura.

Ni caja ni ropas.—¿Es un crimen?

Otro hecho que ha llamado extraordinariamente la atención ha sido que al ser extraído el esqueleto, no se han encontrado restos ni vestigios de ropas ni de ataúd ó caja mortuoria.

Esto nos ha hecho reflexionar, porque demuestra que el cadáver á que pertenecía el esqueleto encontrado fué enterrado en el sitio en que se hallaron los humanos restos completamente desnudo y sin encerrar en caja alguna.

Esto hace sospechar lo que desde los primeros momentos han creído la Policía y las personas que vieron extraer el esqueleto: que se trata del rastro de un misterioso crimen cometido hace varios años—no muchos—, y cuya fecha podrán determinar aproximadamente los médicos que reconozcan los huesos huérfanos encontrados en las excavaciones hoy practicadas.

Dicho crimen, si le hubo, como parece probable—y ya insistiremos más adelante en las razones en que fundamos esta hipótesis—, quedó por completo en el misterio, y quién sabe si nos encontramos frente á un suceso análogo al cometido por el capitán Sánchez, que ha venido á descubrir la Providencia.

El Juzgado.

El agente de Policía Sr. García Granados, que asistió al descubrimiento del esqueleto, puso el hecho en conocimiento del Juzgado de guardia á las nueve y media de la mañana, á pesar de lo cual éste no se presentó hasta cerca de la una de la tarde.

Según averiguamos más tarde, lo ocurrido debió ser que el Juzgado á quien correspondía incoar las primeras diligencias, por ocupaciones del momento ó por otra causa, decidió dejar el asunto para la guardia posterior, que entraba á las doce del medio día.

El Juzgado entrante lo formaban el juez del Hospicio, D. José García del Pozo, el escribano Sr. Taracena y el alguacil D. Enrique González.

Llegó el Juzgado, como decimos, cerca de la una de la tarde, y dispuso que se extrajera el esqueleto.

Con sumo cuidado un obrero desenterró los huesos, que fueron colocados en un cajón.

Era un individuo joven.

Se ignora, como es natural, si el esqueleto pertenecía á hombre ó á mujer. La comprobación de este detalle está pendiente de lo que dictaminen los forenses.

Por el examen de las mandíbulas, en las que se conservaban perfectamente todos, absolutamente todos los dientes y muelas, poco desgastados, nace la creencia de que el esqueleto pertenecía á un individuo joven.

También el examen de los dientes y muelas podrá determinar la edad aproximada del individuo.

El esqueleto media aproximadamente un metro 60 centímetros de altura.

Las casas contiguas.

Hemos procurado enterarnos de si en la calle de Santa Ana hubo algún convento ó cementerio en época no muy lejana, y las personas de más edad no recuerdan cambio alguno en la alineación de la calle.

Esta conserva las mismas rasantes, que tenía hace muchísimos años.

Las casas contiguas al lugar donde ha sido encontrado el esqueleto, que son las números 15 y 17 y la 19, ó sean dos, son de construcción antiquísima y deben llevar construidas doscientos ó trescientos años.

Son construcciones modestas y en mal estado de conservación. Habitan en ellas inquilinos de modesta posición.

Un detalle importante.

Es un hecho que todos los vecinos de la calle aseguraban hoy que las baldosas de la acera correspondiente al lugar donde ha sido hallado el esqueleto, se hallaban hundidas, á consecuencia de haber cedido el terreno.

Esto pudiera ser á causa de las filtraciones de agua, que precisamente trataban de arreglar los obreros municipales; pero también hay que suponer, como motivo más fundado, que el terreno cedió tras la descomposición de las partes carnosas del cadáver, que dejó el hueco consiguiente.

A un metro.

El esqueleto ha sido hallado casi á flor de tierra, á un metro escaso de profundidad, y en posición algo oblicua con relación á la

línea de la fachada y con el cráneo más próximo a ésta que los pies.

El hoy cavado para sepultar el cadáver se podía observar perfectamente, aun después del tiempo transcurrido. El obrero que hizo la extracción sacó fácilmente varias espuertas de tierra movediza, bajo la cual se observa perfectamente la capa de terreno firme.

La fosa ó hueco abierto para sepultar el cadáver era limitísimo, pequeño; lo necesario para poder depositar un cuerpo humano. No era una fosa abierta para proceder a un enterramiento común.

¿Es un crimen?

Volvemos a repetir la pregunta. Todos los indicios hacen suponer que se trata de un crimen que quedó en el misterio, y cometido en época no muy lejana.

Pero preguntarán los lectores: ¿Cómo se pudo enterrar el cadáver de la víctima en el lugar donde fué encontrado? No hay más que una explicación; pero es tan verosímil, que nos atrevemos a brindársela a la Policía, para que ésta practique las diligencias del caso.

El esqueleto hallado se encontraba enterrado muy próximo a la finca número 15 y 17 y a la 19. Sin embargo, la primera de ellas, según pudimos comprobar desde sus habitaciones interiores, no llega a la altura en que la fosa está enclavada.

Entramos en esta casa, en cuyos bajos está instalada una tienda, que actualmente ocupa un fabricante de látigos y trallas, que reside en ella desde hace solamente cuatro años, y que amablemente facilitó la inspección ocular que en los primeros momentos practicaron los agentes García Granados y su compañero, acompañados por uno de nuestros redactores.

Dicha tienda corresponde exactamente a la línea de la fachada, y el lugar donde ha sido encontrado el esqueleto está inmediato, tocando, por decirlo así, con el subsuelo de dicha tienda, en la parte correspondiente a uno de sus rincones, aquel en que se levanta la medianería de la casa contigua.

Hay que advertir también que la casa no

tiene cimientos, ó por lo menos tienen éstos escasísima profundidad.

Teniendo esto en cuenta, no se puede explicar la presencia del esqueleto bajo las losas de la acera más que de la siguiente forma:

En la tienda de la casa número 19 se cometió hace un número determinado de años un crimen, cuya víctima fué necesario ocultar. Se hizo una excavación en el rincón ya mencionado de dicha tienda, y las personas que realizaban aquella operación trataron de dirigir la excavación citada en dirección ó sentido de la vía pública y todo lo que les permitiera los cimientos de la finca; pero al encontrarse con que éstos no existían ó habían quedado por encima de la excavación, ahondaron en sentido lateral lo suficiente para depositar el cadáver en el mismo sitio en que fué encontrado.

Por esto se explica el hundimiento de las baldosas de la acera, de que ya hemos hablado

Un detalle.

Hemos procurado enterarnos de quiénes eran los inquilinos que han ido desfilando por la citada tienda del número 19 desde los diez años últimos a esta parte, y sabemos que la Policía ha emprendido el mismo trabajo de investigación, que pudiera dar algún resultado. Nuestra discreción nos impide hablar de dichos inquilinos, á quienes pudiéramos perjudicar.

Sólo publicaremos un detalle, al parecer de importancia. Uno de dichos inquilinos se vio obligado hace varios años á entarimar el pavimento, que se encontraba muy estropeado.

Las manifestaciones de dicho inquilino, cuyo nombre conoce la Policía, podían dar alguna luz sobre el asunto, respecto al estado en que el pavimento se encontraba por aquella parte donde se supone que podía haberse hecho el enterramiento.

También la Policía trata de indagar el paradero de una anciana mujer que hasta hace poco fué portera de la casa, y que podría suministrar algunos datos importantes.

Esperemos que se aclare este misterioso asunto.

Con la nueva división se consigue concentrar en una misma zona las tropas por cuerpitos enteros, aumentando las fuerzas móviles y disminuyendo las pasivas de posiciones.

Otras noticias.

Se celebra el zoco Telata de Ain Ben Bahal con gran concurrencia de indígenas.

—Reina completa tranquilidad en todo el territorio.

SANIX Purgante delicioso para niños.

Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

Pruebas del «España».

FERROL. (Martes, tarde.) Se ha dispuesto que el acorazado «España», después de proveerse de carbón, haga pruebas de consumo durante veinticuatro horas.

Las nuevas pruebas de estabilidad del buque han dado resultados inmejorables, comprobándose la excelente construcción del acorazado.

Las distinguidas personalidades que han presenciado las pruebas felicitaron á los ingenieros que dirigieron la construcción.

El ferrocarril Betanzos-Ferrol.

La Comisión popular que gestiona mejoras para el Ferrol ha telegrafado al Sr. Gasset pidiendo que la explotación de la línea del ferrocarril de Betanzos al Ferrol se conceda á la Compañía del Norte, con objeto de obtener las ventajas de cabeza de línea y puerto.

Una niña muerta.

La niña de diez años Matilde Peña estaba jugando en la cocina de su casa y se le cayó encima un puchero de agua hirviendo, causándole tan graves quemaduras, que falleció á los pocos momentos.

La madre, que no pudo evitar el suceso, está desconsoladísima.

Se teme que pierda la razón.

Soldados licenciados.

CADIZ. (Martes, tarde.) El día 28 marcharán licenciados 425 soldados de los regimientos de Pavia y Alava.

La mayoría son de las provincias de Sevilla, Córdoba y Jaén.

(RECIBIDO POR RADIOTELEGRAFIA) Fiestas conmemorativas.

LARACHE. (Martes, tarde.) Se celebran con mucho entusiasmo las fiestas conmemorativas de la ocupación de Larache.

Contribuyen á los gastos los moros, hebreos y extranjeros.

Un ahogado.

Bañándose en el río, se ahogó el dependiente de comercio Manuel Cajarras.

Regocijos en Algeciras.—La terminación del muelle.—Salida del diputado.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) Al banquete celebrado por suscripción popular, en agradecimiento á la labor realizada por José Luis Torres, en pro de los intereses de Algecira, asistieron personalidades de todos los partidos, incluso la minoría republicana del Municipio.

El diputado, insistiendo en que su trabajo había sido muy secundario, solicitó con vehemente frase que todos, realizando un acto de justicia, brindasen por el bienhechor de Algeciras.

Todos vitorearon entonces á Alfonso XIII.

Hoy se ha celebrado una reunión del señor Torres con la Junta, ofreciendo el ingeniero Sr. Martínez Campos que para fin de año estará terminado el muelle.

Ha salido para Madrid el Sr. Torres, en el expreso, siendo objeto de una calurosa despedida.

Se ha telegrafado á Palacio y á los señores Romanones, Villanueva, Gasset, Besada, Zorita, Arminán y Vega Inclán, como expresión de gratitud.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

Precauciones.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Siguen las precauciones gubernativas que se adoptaron ayer tarde en la Rambla, rondas y sitios céntricos, en los que se ven parejas y retenes de la Guardia Civil y Cuerpo de Seguridad.

El motivo de este alarde de fuerzas se cree relacionado con el temor de que los títopgrafos huelguistas recorrieran esta mañana las imprentas en las que trabajan esquirols.

Hasta ahora no ha ocurrido nada de particular.

Oradores denunciados.

Han sido denunciadas por el fiscal de la Audiencia las manifestaciones hechas por los oradores que tomaron parte en los mítines celebrados el domingo en dos Centros de las calles de Wad Ras y Bailén, y en Badalona.

Estas reuniones eran organizadas en favor de los procesados por el asesinato del señor Bargalló.

También ha denunciado el fiscal los conceptos emitidos por dos oradores en el mitin celebrado en la barriada de Gracia con motivo de la fiesta conmemorativa del llamado Corpus de sangre.

EN BANOLAS

CATASTROFE EN UN LAGO

Detalles del suceso.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ampliando las noticias que transmití referentes á la catástrofe ocurrida en el lago de Banolas, podemos añadir lo siguiente:

Por la mañana se había celebrado en aquella población una solemne función religiosa con motivo de cantar su primera misa el presbítero Sr. Vila.

Los concurrentes al acto, amigos íntimos y parientes de la familia, fueron obsequiados con un banquete, después del cual se organizó una excursión á un lago inmediato á aquella población.

Sin saber cómo, al llegar al centro del lago, donde la tradición dice que no tiene fondo, la embarcación voló, yéndose á pique con todos los que la ocupaban.

Los tripulantes eran Juan e Isidro Lacambe, de Pamplona; las hermanas Consuelo y Catalina Juanola y una prima de estas, llamada Rosa, de Gerona; Gaudencio Varoles, Ja-

cinto y Ana Sarquella, José Mas, Ramón Freixa y el médico D. Martín Carreras, de la población de Banolas.

Todos cayeron al agua; la confusión debió ser enorme.

Pudo salvarse, agarrándose á la borda de la barcaza, Bienvenido Tort, de Gerona.

También se salvó Luis Manresa, de Banolas.

Todos los demás fueron al fondo del lago y aún no han aparecido sus cadáveres.

El padre de José Mas está enfermo de gravedad á consecuencia de la impresión que el suceso le ha producido.

El hijo del conde de Montornés estaba invitado á la jira, y se ha salvado por haber atendido al padre Dalmau, catedrático del Instituto de Gerona, quien le convenció para regresar á aquella capital.

El padre de Consuelo y Catalina Juanola ha llegado esta mañana, desarrollándose una escena terrible al comunicarle el fin de sus hijas.

COLISION EN ALTA MAR

Abordaje entre dos buques ingleses

Dónde fué el choque.

CORUNA. (Lunes, noche.) Cerca de las seis de la tarde ha entrado en este puerto, remolcado, el vapor inglés «Tainuy».

Venía muy hundido de proa, á consecuencia de grandes averías.

Procede del puerto de Wellington, en Nueva Zelanda, y se dirige á Londres, llevando cargamento de carnes congeladas.

Reñere la tripulación que ayer, á las siete de la mañana, cuando navegaba á la altura de la Estaca de Vares, con espesa niebla, fue embestido el barco por el vapor inglés «Inca», que marchaba con el mismo rumbo.

Del abordaje resultó el «Tainuy» con dos grandes averías en la proa, que rápidamente le hicieron escorar, si bien no llegó á inundarse.

Doscientos cuatro pasajeros recogidos.

Inmediatamente después del choque desapareció el «Inca».

Pidió auxilio el capitán del «Tainuy», y otro vapor inglés recogió á los 204 pasajeros y al médico que iban á bordo, los cuales continuaron el viaje, todos ilesos.

El «Inca», en Vigo.

VIGO. (Lunes, noche.) Ha entrado en esta mañana, atracando en el pontón carbonero, el vapor inglés «Inca», que trae grandes averías en la proa, lo que le ha impedido echar anclas.

El «Inca» se produjo las averías en un abordaje que tuvo ayer mañana con otro vapor inglés, á 30 millas al Norte del Cabo Finisterre.

Fue motivado el choque por la espesa niebla, que impidió se viesen los dos vapores.

Procedía el «Inca» de Newcastle y se dirigía á Marsella con cargamento de carbón.

Aquí se procurará reparar provisionalmente la avería, que consiste en haberse doblado y arrollado la proa hacia estribor, quedando las anclas inerustadas.

Se está procediendo en este puerto á achicar el agua con las bombas disponibles, para evitar el total hundimiento del «Tainuy».

Se hubiera perdido.

Refieren los pescadores gallegos que en el caso de no haber encontrado ellos al «Tainuy», se hubiera perdido, pues no le era posible empujar por sí solo el rumbo, y derivaba hacia unos bajos cercanos.

El salvamento.

Se está procediendo en este puerto á achicar el agua con las bombas disponibles, para evitar el total hundimiento del «Tainuy».

El «Inca», en Vigo.

VIGO. (Lunes, noche.) Ha entrado en esta mañana, atracando en el pontón carbonero, el vapor inglés «Inca», que trae grandes averías en la proa, lo que le ha impedido echar anclas.

El «Inca» se produjo las averías en un abordaje que tuvo ayer mañana con otro vapor inglés, á 30 millas al Norte del Cabo Finisterre.

Fue motivado el choque por la espesa niebla, que impidió se viesen los dos vapores.

Procedía el «Inca» de Newcastle y se dirigía á Marsella con cargamento de carbón.

Aquí se procurará reparar provisionalmente la avería, que consiste en haberse doblado y arrollado la proa hacia estribor, quedando las anclas inerustadas.

Se está procediendo en este puerto á achicar el agua con las bombas disponibles, para evitar el total hundimiento del «Tainuy».

Se hubiera perdido.

Refieren los pescadores gallegos que en el caso de no haber encontrado ellos al «Tainuy», se hubiera perdido, pues no le era posible empujar por sí solo el rumbo, y derivaba hacia unos bajos cercanos.

El salvamento.

Se está procediendo en este puerto á achicar el agua con las bombas disponibles, para evitar el total hundimiento del «Tainuy».

Se hubiera perdido.

Refieren los pescadores gallegos que en el caso de no haber encontrado ellos al «Tainuy», se hubiera perdido, pues no le era posible empujar por sí solo el rumbo, y derivaba hacia unos bajos cercanos.

El salvamento.

Se está procediendo en este puerto á achicar el agua con las bombas disponibles, para evitar el total hundimiento del «Tainuy».

Se hubiera perdido.

Refieren los pescadores gallegos que en el caso de no haber encontrado ellos al «Tainuy», se hubiera perdido, pues no le era posible empujar por sí solo el rumbo, y derivaba hacia unos bajos cercanos.

El salvamento.

Se está procediendo en este puerto á achicar el agua con las bombas disponibles, para evitar el total hundimiento del «Tainuy».

Se hubiera perdido.

Refieren los pescadores gallegos que en el caso de no haber encontrado ellos al «Tainuy», se hubiera perdido, pues no le era posible empujar por sí solo el rumbo, y derivaba hacia unos bajos cercanos.

El salvamento.

Se está procediendo en este puerto á achicar el agua con las bombas disponibles, para evitar el total hundimiento del «Tainuy».

Se hubiera perdido.

Refieren los pescadores gallegos que en el caso de no haber encontrado ellos al «Tainuy», se hubiera perdido, pues no le era posible empujar por sí solo el rumbo, y derivaba hacia unos bajos cercanos.

El salvamento.

Se está procediendo en este puerto á achicar el agua con las bombas disponibles, para evitar el total hundimiento del «Tainuy».

Informaciones de provincias

Los marineros ingleses y el whisky.

CADIZ. (Lunes, noche.) El carabnero Francisco Mateo Torres y el maquinista del vapor Macías Bayo salvaron á un marinero inglés que, estando alcoholizado, se cayó al mar en el muelle de Puntales.

—El pallebot inglés Gertrudis E. ha estado en peligro de naufragar por efecto de una mala maniobra que ejecutaron los tripulantes, por no encontrarse lo suficientemente serenos á causa de haber ingerido demasiado whisky.

Gracias á que se acudió pronto á prestar auxilio, pudo ser salvado el buque.

El cónsul inglés pidió á las autoridades que los tripulantes borrachos ingresaran en la Cárcel.

Notas donostiaras.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) La Junta del Centenario se ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros solicitando la creación de una medalla conmemorativa del Centenario y como recuerdo de la reedificación de San Sebastián después de su destrucción en 31 de agosto de 1813.

—El aviador Marins Terce debutará en España el día 1.º de junio, volando sobre Fuenterrabía, Irún y Hendaya.

—El domingo fundearán en la bahía de la Concha todos los balandros donostiaras que han de tomar parte en las regatas próximas á comenzar.

—Un automóvil que, procedente de Francia, se dirigía á Bilbao, ha arrollado á Gracian Arizabalaga, causándole graves heridas en la cabeza.

Agua de Cabreiroá

Alivia notablemente los catarros reumáticos.

El ferrocarril de Valladolid á Vigo.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) En el salón de actos del Ayuntamiento se ha celebrado la reunión para tratar del proyectado ferrocarril de Valladolid á Vigo.

Presidieron el alcalde, el cardenal Cos, el capitán general Ochando y los presidentes de la Diputación y de la Audiencia.

Asistió numeroso público, en el que figuraban representantes de la Cámara de Comercio, de la Banca, de las Sociedades obreras, y de los Centros y Sociedades de recreo y políticos, sin distinción de matices.

Se dió lectura de las adhesiones recibidas, que corresponden á todas las personalidades de la provincia, incluso de los representantes en Cortes.

El alcalde pronunció un discurso, de elevados tonos, elogiendo el proyecto, cuyas ventajas son principalmente de carácter nacional.

Agradeció el ingeniero, D. Isidro Rodríguez, el concurso que le presta la región toda, y dió lectura á la Memoria, que pone de relieve la grandiosidad del proyecto. Fue recibida con aplausos.

Quedó aprobada la Memoria y también se aprobaron las proposiciones del alcalde, que son:

Primera. Impresión y reparto de la Memoria en los Cuerpos Colegiados, en la Banca, en el comercio y en las Corporaciones todas que pueda interesarles el proyecto.

Segunda. Nominar una Comisión que gestione la inclusión del proyecto en el segundo grupo del plan de ferrocarriles complementarios.

El coste de las obras se calcula en 200 millones de pesetas, y para cubiertos se dispone de importantes grupos financieros y constructores extranjeros.

Se gestiona para que Vigo, Valladolid y

Benavente laboren unidos por la realización del proyecto.

La reunión ha revestido importancia.

Homenaje al maestro Juan Montes.

LUGO. (Lunes, noche.) El Orfeón Gallego, que fué organizado por el difunto maestro Juan Montes, ha celebrado hoy las bodas de plata de su fundación.

El homenaje popular celebrado resultó muy lucido, desfilando ante el busto del llorado maestro representaciones de todos los orfeones de Galicia, con estandartes.

La concurrencia fué numerosa, pronunciándose discursos alusivos al acto, recordando los méritos del compositor Montes.

Ha regresado á Pontevedra el orfeón-coro Aires da Terra, dirigido por el popular maestro Peijoo.

Se le tributó una cariñosa despedida. Terminaron las fiestas sin incidentes.

José Espi, restablecido.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Perfectamente curado de la grave herida que le produjo el estoque de Bombita chico en la corrida celebrada el día de la Ascensión, ha abandonado hoy el hospital el mozo de capotes José Espi.

Signe la huelga.

HUELVA. (Lunes, noche.) En el Gobierno civil se ha celebrado la sexta conferencia entre huelguistas cargadores y dueños de depósitos de mineral.

Las fiestas de Teruel.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Dicen de Teruel que ha comenzado la llegada de forasteros con motivo de las fiestas.

Figuran en el programa festividades religiosas, concurso de juego de pelota con premios en metálico, conciertos y navillada el día 31, con ganado del marqués de Melgarejo y los diseños Cortijano, Esquerdo y Aragónes.

Un Congreso agrícola.

SORIA. (Martes, tarde.) El presidente de la Diputación, Sr. Sanz Encabo, ha citado á los directores de los periódicos locales y corresponsales de los de Madrid para tratar del noveno Congreso Agrícola de Castilla la Vieja, que se celebrará en Soria en la segunda decena del mes de septiembre.

El Sr. Sanz Encabo recabó el apoyo de la Prensa, que le fué ofrecido con entusiasmo.

Se han dirigido circulares á las Diputaciones de la región. También se ha invitado á varios Ayuntamientos.

El ministro de Fomento ha concedido una subvención de 6.000 pesetas para ayudar á los gastos del Congreso.

La Diputación de Soria pondrá en acción todos los elementos necesarios para que el Congreso tenga gran importancia.

Desgracia en las canteras.

MELILLA. (Martes, tarde.) En las canteras de San Musa, de las que se extrae piedra para el relleno del muelle, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un blok de piedra cayó sobre el obrero Francisco Gallardo Jurado, produciéndole una grave herida en la cabeza.

En una camilla fue trasladado al Hospital de la Plaza.

Nueva división territorial.

El comandante general ha llevado á efecto una nueva división territorial, que ha venido á llenar las justas aspiraciones de la oficialidad.

La división es de tres zonas, mandadas por generales, y seis territorios, al mando de seis coroneles.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
27 de mayo de 1863.

TRIESTE, 26. Los insurgentes chinos fueron desalojados de los alrededores de Tientsin.

Se esperaba que el ultimátum del almirante Cooper evitara un conflicto.

FRANCFORT, 26. El primer protocolo declarando vacante el Trono de Grecia ha sido firmado en Londres el 22.

El segundo, conteniendo la adhesión de las Potencias protectoras a la elección del Príncipe Guillermo y la anexión de las islas Jónicas, será firmado esta semana.

PARIS, 26. Dice *La Patrie* que todas las noticias están acordes en lo heroico de la lucha que sostienen los polacos; pero lamenta que la lentitud de los negocios diplomáticos sea causa de que continúe derramándose sangre.

El Gobierno ruso adopta en Lituania medidas severas y violentas.

Los antimilitaristas franceses

Hallazgo de postales.

PARIS. El Juzgado ha seguido examinando los folletos y papeles antimilitaristas encontrados en los diversos centros en los que se han practicado registros.

De los hallazgos forman parte 52.000 postales hechas para contribuir a la propaganda antimilitarista.

En esas postales aparece una mujer con el puño levantado y con gesto de maldecir.

Llevar la inscripción siguiente: «La ley de tres años es la guerra, y la guerra es la ruina».

Han cogido también los magistrados muchas cartas.

Dinero para los soldados.

PARIS. Está demostrado que los elementos que sostienen la campaña antimilitarista han hecho llegar dinero a los soldados para estimularles más a seguir sus inspiraciones.

Registros en provincias.

PARIS. En provincias han sido practicados, al mismo tiempo que se verificaban los de París, setenta y tantos u ochenta registros.

También han sido encontrados muchos papeles de propaganda antimilitarista.

Conferencia.

PARIS. El juez que instruye la causa contra los antimilitaristas ha celebrado conferencias con los ministros de la Guerra y de Interior.

Mitín y cargas

En la Sala Wagram.

PARIS. Anoche celebraron los socialistas y sindicalistas un mitín en la Sala Wagram, que es muy espaciosa.

El local estaba lleno.

Cuando se estaba celebrando el acto, varios de los concurrentes empezaron a gritar, manifestando que había entre la concurrencia policías vestidos de paisano.

Estos fueron golpeados tan cruelmente, que cuando se les expulsó del local estaban en estado lastimoso.

Dieron cuenta de su desventura a los agentes que había en la puerta, y éstos, cuando terminó el mitín, después de ser votada una orden del día contraria al servicio de tres años, quisieron prender a los golpeadores de sus compañeros.

Los que salían de la Sala Wagram se opusieron a ello.

Y se trabó una violenta lucha entre unos y otros.

Los policías recibieron refuerzos y dieron varias cargas.

Hubo muchos heridos por ambas partes.

Al fin, cesó el tumulto.

COSAS FRANCESAS

En la Cámara de Diputados.

PARIS. El informe del diputado M. Paté, relativo al servicio militar de tres años, ha sido repartido hoy entre los miembros de la Cámara.

Esta ha continuado hoy discutiendo la cuestión de la enseñanza laica.

Ante la Comisión de Presupuestos ha leído el ministro de Hacienda el proyecto para cubrir los 300 millones de francos que se destinan a los gastos militares.

Son aumentados los impuestos sobre el alcohol y algunas bebidas espirituosas, los derechos de Registro civil, impuestos sobre las operaciones de Bolsa, licencias de caza y seguros sobre la vida.

Para los valores extranjeros, el timbre de emisión, que ahora era de 2 por 100, será elevado a 3 por 100, calculándose que sólo por este concepto se obtendrán 15 millones.

Igualmente serán aumentados los impuestos sobre minas, lámparas eléctricas y cinematógrafos.

Tentativa de evasión.

LILLE. El centinela de la prisión militar observó la presencia de cinco individuos en el tejado.

Disparó un tiro, que produjo la consiguiente alarma.

Puestos en movimiento la guardia y los empleados de la prisión, fueron detenidos, sin que opusieran resistencia, los cinco individuos, comprobándose que eran presos que habían de evadirse.

Recordando a Victor Hugo.

PARIS. La Sociedad Victor Hugo ha acudido hoy al panteón con motivo de cumplirse el XXVIII aniversario de la muerte del gran poeta francés.

Ha habido lectura de poesías.

DESDE TANGER

Los kabilenos y el Raisuli.

TANGER. (Lunes, noche.) Los moros que han venido con objeto de hacer compras, procedentes de las kabilas montañesas, me dicen que sigue la efervescencia, alentada por algunos indígenas que llevan mulas y rifles, que dicen quitaron a los españoles.

Añaden que los kabilenos abrieron los silos donde el Raisuli guardaba las cosechas, y se han repartido totalmente los granos almacenados.

No saben los moros que esto refieren si la apertura de los silos fue con la anuencia del Raisuli o contra la voluntad de éste.

Tiene el Raisuli convocada para el viernes una reunión en Sidi-Aerland, y a propósito de esto me dicen algunas personas que conocen bien la silueta moral de este célebre moro, que es muy difícil conocer la actitud en que se encuentra, porque las circunstancias, emanadas de la codicia, le hacen variar de opinión en un momento.

Acostumbrado a ser cacique máximo en esta zona, sin freno alguno contra su voluntad, le contraría verse sometido a una autoridad ordenada que restrinja sus codicias.

Sin embargo, se cree que será fiel a España, porque la autoridad que puede ésta darle, en modo alguno podrá ya alcanzarla ni dársela nadie con más amplitud, y al mismo tiempo le consta que las kabilas tienen que sucumbir por carecer de medios de resistencia.

De todos modos, y teniendo en cuenta los precedentes, estima mi interlocutor que conviene mucho a España tener con este cacique máximo marroquí una política especial que le domine, ajustándose al proceder que de su actitud se desprenda.

LIQUIDANDO UN NOVIAZGO

Reclamación de daños y perjuicios

PARIS. Se ha visto en la Audiencia un curioso pleito por ruptura de promesa matrimonial.

Wiener joyero, establecido en la calle de Clichy, reclamaba 11.585 francos de daños y perjuicios a Wronbel, quien a su vez reclamaba por su parte una indemnización de 1.880 francos.

Wiener exponía así los hechos:

«Mi hija Berta, de diez y nueve años de edad, iba a casarse con Wronbel.

Poco antes de la fecha señalada para el matrimonio, Wronbel retiró su promesa. Esta inesperada ruptura, sin causa legítima, me da derecho a reclamar a Wronbel 10.000 francos por el daño moral que ha causado a mi hija y 1.585 por los perjuicios materiales producidos.

En efecto, para celebrar la petición de mano, di un banquete que costó 300 francos. Para esa comida compré a mi hija un traje de 275 francos, haciendo además otros gastos, evaluados en 500 francos.

En fin, yo entregué a Wronbel una caja de caudales de un valor de 510 francos, porque es costumbre entre los miembros del ramo de joyería que cuando la hija de un joyero se casa con un joyero se regale a éste una caja de caudales. Y yo cumplí con la costumbre tradicional en el gremio.»

En respuesta a esta nota del que iba a ser su suegro, Wronbel ha presentado otra nota en que figuran las siguientes partidas:

Gastos hechos desde el 25 de febrero de 1912.

	Francos.
Todas las tardes, una caja de bombones, a 1,50	110
Ramos de flores	75
Helados, cervezas ó cafés	75
Entradas de teatro	100
En coches para los paseos	75
Regalos a las hermanas pequeñas	60
Una cesta de flores	30
Una alianza	1.000
Un reloj de oro	250
Una cadena de oro	75
Un anillo	30
Total	1.880

Además, Wronbel pide una indemnización de 10.27 francos, sosteniendo que el no casarse obedeció a que Wiener no cumplió su palabra de entregarle 10.000 francos como dote de su hija.

COSAS INGLESAS

Pobre mistress Pankhurst!

LONDRES. La generala de las sufraguetas, mistress Pankhurst, fué puesta en libertad provisional porque se negaba a comer y los médicos de la cárcel temieron muriese.

Se fué a Francia, y una vez se hubo restablecido volvió a Inglaterra.

Ayer fué a un mitín de sufraguetas.

En violentos párrafos excitó a sus correligionarias a no desmayar.

«Cuando os prendan—agregó—haced lo que yo: negaos a comer y os echarán a la calle.»

A la salida del mitín, la Policía la prendió y encerróla de nuevo en la cárcel.

Mistress Pankhurst ha dicho que hará lo que antes y que no comerá.

UN OTELO YANQUI

Por celos afeita a su mujer la cabeza

NUOVA YORK. En Venecia, en California, ha sido preso un individuo, apellidado Bourse, bajo la acusación de haberle afeitado la cabeza a su mujer.

Llevado de un arrebato de celos dejó convertida la cabeza de su mujer, que tenía una rubia cabellera que era un encanto, en una monda y lisa bola de pillar.

Todo esto para impedir que el rival continuase poniendo sitio a la virtud de su cara mitad.

Esta sólo cuenta diez y siete años. Afurrida y espantada la pobre mujer, rapada, permaneció encerrada en casa todo el día.

Al llegar la noche, resolvióse a envolverse la cabeza en un pañuelo y a salir a la calle, presentándose en la Comisaría para denunciar la mutilación de que la había hecho objeto su celoso marido.

Al comisario de Policía declaró que su esposo, enfurecido, la había cogido por los cabellos y obligado a ponerse de rodillas. Luego con unas tijeras le cortó la cabellera y después con una navaja de afeitar le rasuró la cabeza.

En la Marina alemana

Indisciplina.

BERLIN. En los Círculos navales reina mucha alarma, porque se repiten los actos de insubordinación e indisciplina a bordo de los buques de la flota de guerra.

No pasa semana sin que sean sometidos a consejos disciplinarios marinos y clases.

En Kiel es donde principalmente ocurren estas cosas lamentables.

Ultimamente intentó amotinarse contra sus oficiales la tripulación del buque escuela de torpedistas «Friedrich-Karl».

Gracias al concurso prestado desde otros barcos, los amotinados fueron reducidos a la obediencia.

Dos de ellos, que según parece eran los cabecillas del movimiento, han sido condenados a cinco años de cárcel y excluidos de la Marina.

Nestarina. Alimento que debe preferirse para niños, mujeres en gestación y lactancia, personas débiles. Doctor del Real Valladolid.

El conflicto balcánico

La Conferencia de embajadores.

LONDRES. En su reunión de esta tarde, la Conferencia de embajadores ha estudiado la cuestión de Albania.

Luego tratará de la fecha en que ha de reunirse la Comisión financiera en París.

El disentimiento entre Serbia y Bulgaria es alentado por Rumania, que trata de sacar el mayor provecho posible.

Serbia y Bulgaria

¿Se pelearán?

VIENA. Se ha recibido un despacho oficial de Turquía.

En él se dice que ayer, el ministro de Serbia en dicha capital, notificó oficialmente al Gobierno de Bulgaria, que su nación pide sea revisado el tratado de alianza serbio-búlgaro.

Se funda en que ha ayudado a Bulgaria mucho más de lo pactado, y que, por lo tanto, necesita compensaciones para resarcirse de los gastos hechos y de la sangre vertida.

Alude, con esto, a la cooperación de los serbios en el sitio de Andrinópolis.

Bulgaria, según todas las noticias, contestará insistiendo en que debe ser aplicado integralmente el tratado, y negando que Serbia haya hecho más de aquello a que se comprometiera.

Agregaré que Bulgaria no sólo ha guerreado en Tracia, sino también en Macedonia, viniendo a los turcos del cuerpo de ejército de Serres, e impidiendo así que los serbios y los griegos tropezaran con más grandes obstáculos.

Las relaciones serbio-búlgaras, que habían mejorado, son hoy muy tirantes.

Serbia está decidida a no evacuar ninguno de los territorios conquistados y ocupados por sus tropas.

Si Bulgaria consintiera en aceptar el arbitraje de Rusia, Serbia reclamaría la posesión de Monastir, Uskub algunas ciudades de la Macedonia meridional.

La opinión en Serbia se pronuncia por las medidas energéticas.

Ayer, el ministro de Grecia en Belgrado conferenció con el Presidente del Consejo de Serbia.

Dijo que cuanto sabía acerca de los últimos combates entre griegos y búlgaros.

Créese que Grecia se uniría a Serbia contra Bulgaria.

Aumentan los temores de guerra.

Una información.

VIENA. Según informes de buen origen, el Gobierno serbio, antes de aventurarse a exigir de Bulgaria la revisión del Tratado de alianza, llamó a su representante diplomático en la corte austríaca.

Preguntóle si sabía qué actitud observaría Austria en caso de una guerra entre serbios y búlgaros.

El diplomático contestó diciendo que, en su opinión, bien fundamentada, Austria se mantendría neutral.

En esta seguridad, el Gobierno serbio dió el paso trascendental, que puede nuevamente desencadenar la guerra en los Balcanes.

El Czar no quiere.

SAN PETERSBURGO. El Czar se muestra poco propicio para aceptar el papel de árbitro de las diferencias que dividen a los pueblos balkánicos.

Entiende que su arbitraje sería aceptado por éstos con reservas.

La conferencia.

LONDRES. Hasta el viernes de esta semana no se reunirán nuevamente los embajadores.

Están bastante desanimados, porque si bien Bulgaria quiere firmar, Serbia y Grecia siguen oponiendo dificultades.

Especialmente Grecia, no firmará mientras no se fije la frontera meridional de Albania y se estatuya en principio acerca de la futura suerte de las islas del Egeo.

¿Para qué los quiere?

BERLIN. Turquía ha hecho un importante pedido de cañones a la Casa Krupp.

MISCELANEA

Muerto de un puñetazo.

NUOVA YORK. El famoso boxeador Mac Cardhi, conocido por «La esperanza blanca», porque se suponía que andando el tiempo podría llegar a vencer al negro Johnson, sostenía ayer un combate en Indianópolis.

Su contrincante le asestó un tremendo puñetazo sobre el corazón.

Mac Cardhi murió instantáneamente.

Bajas de los italianos.

ROMA. En el combate que los italianos sostuvieron con los beduinos en Derna, los primeros han tenido cerca del mil bajas, entre muertos y heridos.

Cuatro cañones de los italianos quedaron en poder de los beduinos.

Roosevelt se querrela.

WASHINGTON. El ex Presidente de la República Mr. Roosevelt ha llevado a los Tri-

NUESTROS VIAJES

Excursiones de Primavera

A París y a Bélgica

(Exposición Universal de Gante)

Como en los años anteriores, ofrecemos a nuestros lectores una agradable excursión a París en inmejorables condiciones de «confort» y economía.

Según todos saben, París durante el mes de junio ofrece al viajero lleno de atractivos, alegría, animación y belleza.

Es la «season», la época de las grandes carreras de caballos, de las batallas de flores, de las manifestaciones artísticas. El bulevar aparece animado como nunca. Los teatros brindan al público los éxitos de la temporada. Visitar París en estos días es conocerle tal como es, la metrópoli de la elegancia, del arte y de la hermosura.

Aprovechando el viaje a París, los que así lo deseen podrán pasar unos días en Bélgica, visitando la alegre Bruselas, Amberes, el gran puerto belga, y la Exposición internacional de Gante.

Todos los viajeros saldrán al mismo tiempo, el 2 de junio de Madrid y el 3 de Hendaya.

Excursión a París

PROGRAMA

2 de junio.—Salida de Madrid a las 21.

3 de junio.—Almuerzo en Hendaya y cena en Burdeos.

4 de junio.—Llegada a París hacia las siete de la mañana. Instalación en los hoteles.

4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de junio.—Ocho días en París.

Primer día.—Por la tarde, paseo de orientación en automóvil: los grandes bulevares, plaza de la Concordia, Campos Eliseos, Arco de la Estrella, Bosque de Bolonia y regreso a los hoteles por la Plaine Monceau.

Segundo día.—En automóvil: por la mañana, los mercados, el Palacio de Justicia, la santa capilla, la catedral de Nuestra Señora, el Ayuntamiento. Por la tarde, Montmartre, la basílica del Sagrado Corazón, el cementerio del Padre Lachaise, Buttes Chaumont.

Tercer día.—En automóvil: por la mañana, visita del Museo del Louvre. Por la tarde, el Museo del Luxemburgo, el Senado, el Panteón, el Barrio Latino, la Sorbona, el Museo Cluny y el Jardín de Plantas.

Cuarto día.—Mañana libre. Por la tarde, en automóvil, los Inválidos y la Tumba de Napoleón, el Campo de Marte, la Torre Eiffel (ascensión al tercer piso), el Trocadero.

Quinto día.—Excursión a Versalles en automóvil, pasando a la ida por Sevres y Saint Cloud. En Versalles almuerzo y visita del Palacio, de los Jardines y Triunfos. Regreso a París para cenar.

Sexto día.—Excursión a Fontainebleau en automóvil. Almuerzo en Barbizon, lindo pueblito donde residieron Millet, Corot y Troyon. Travesía del Bosque. En Fontainebleau, visita del Palacio y de los jardines. Regreso a París para cenar.

Séptimo día.—Sin programa.

10 de junio.—Salida de París después de cenar para el regreso a Madrid.

AVISOS UTILES

BORINES

Gran establecimiento, en lo más hermoso de Asturias, cerca de Covadonga y de los Pirineos, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas. Deliciosa estación veraniega. Telégrafo, correo, recreos, capilla, automóviles, etc., etc. Temporada, de 15 de junio a fin de septiembre.

Laxante superior

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

Vestidos, Abrigos, Salidas de teatro.

SON ADMIRADOS

los últimos modelos de joyas finísimas que para petición y boda presenta la joyería Sáinz, ALCALA, 14, chaflán de Equitativa.

bunales a un periódico que dijo de él que se embriagaba y que sus amigos estaban perfectamente enterados de ello.

Ya han regresado.

PARIS. El joven Pablo Barón ha regresado al domicilio de sus padres.

Estaba muy enfermo y hubo que acostarlo. El profesor turco ha sido preso.

Dice que no se proponía nada malo.

Buque encallado.

BERLIN. Despachos de Dantzig dicen que ha encallado en el canal del Vístula el «superdreadnought» alemán «Rey Alberto».

Hasta ahora han resultado infructuosas las tentativas hechas para ponerle a flote.

12 de junio.—Regreso a Madrid a las siete de la mañana.

PRECIOS

Desde Madrid.

Primera clase 450 pesetas.

Segunda clase 380 —

Desde la frontera.

Primera clase 375 pesetas.

Segunda clase 305 —

Excursión a París, Bruselas, Amberes y Gante

(Exposición Universal)

Desde el 2 al 10 de junio.—Los viajeros seguirán el mismo programa que en la excursión de primavera a París.

El 11 de junio.—Salida por la mañana de París para Bruselas, donde se llegará al medio día. Instalación en los hoteles.

Por la tarde, paseo en coche. Visita detallada.

El 12 de junio.—En Bruselas.—Continuación de la visita: por la mañana, paseo a pie; por la tarde, en coche.

El 13 de junio.—Salida por la mañana para Amberes (trayecto una hora).

La visita de Amberes se hará en coche.

El 14 de junio.—Salida por la mañana para Gante, donde se llegará para almorzar. Instalación en los hoteles.

Por la tarde, primera visita de la Exposición Universal.

El 15 de junio.—En Gante.—Por la mañana, visita de los interesantes monumentos de la población: la Catedral San Bavon, la iglesia de San Miguel, el Palacio de los Condes, etc.

Por la tarde, segunda visita de la Exposición Universal.

El 16 de junio.—Salida por la mañana para París y Madrid. Almuerzo en Lila y cena en París.

El 18 de junio.—Regreso a Madrid por la mañana.

PRECIOS

Desde Madrid.

Primera clase 690 pesetas.

Segunda clase 595 —

Desde Hendaya.

Primera clase 610 pesetas

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
27 de mayo de 1863.

Según parece, ya ha recaído sentencia en el pleito sostenido contra el actor, director que fué del teatro del Príncipe, Sr. Delgado, por el autor dramático Sr. Baladiez, por haberse negado aquél a poner en escena una de sus obras, después de habérsela admitido y ofrecido representarla.

Después de varios considerandos, se ha condenado al actor Sr. Delgado al pago de 3.000 reales, por indemnización de perjuicios ocasionados al Sr. Baladiez.

Ha llegado a esta corte D. Manuel Dámaso Nieva, abogado defensor de D. Claudio Fontanellas, preso y condenado por los Tribunales de Barcelona por el delito de desacato en el ejercicio de sus funciones.

Después de hallarse encarcelado ocho meses, fué sentenciado a sufrir veintitantos días de prisión correccional, con inhabilitación para ejercer su cargo.

De la pena de prisión fué indultado, y se espera que lo será de la inhabilitación.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO

Es el mejor: clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa». Peligros, 4.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 28 de mayo de 1913.

Sale el Sol a las 4,49.

Se pone a las 19,35.

Sale la Luna a las 1,11.

Se pone a las 12,19.

SANTORAL.—Santos Emilio, Félix, Prámo, Luciano, Eladio y Pablo, mártires; Santos Germán, Justo y Pocho, obispos y confesores y la Beata María Bartolomé, virgen.

SAN JUSTO, confesor.

Fué catalán, nacido en Vich.

Siendo lego y estando metido en negocios seculares supo conocer la burla del mundo.

Murió en opinión de santo, y no tardó Dios en acreditar la gloria de su siervo con repetidísimos milagros.

Cayó en cierta ocasión sobre el sepulcro del Santo una pared fuerte y elevada, y cuando todos creían que se hubiese reducido á cenizas aquel precioso tesoro, se encontró sin la más mínima lesión.

También se sabe por tradición, que teniendo un sacerdote la piadosa costumbre de orar por la noche en la iglesia donde se enterró al Santo, vió repetidas veces una luz que se dirigía á un lugar determinado; refirió el suceso al ilustrísimo obispo de Vich, y mandando éste cavar en el sitio que indicó el sacerdote, se descubrió un arca con unas letras en la parte superior, que decían: «San Justo».

Halláronse en ella los huesos del siervo de Dios, incluso en una urna de plata, los que se trasladaron, con la mayor solemnidad, al altar mayor de la catedral, donde se conservan.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.163.

LA GUARDIA CIVIL

Un buen servicio.

La Guardia Civil de Carabanchel, que manda el teniente Blasco del Toro, ha realizado un nuevo servicio.

El día 8 del actual fueron detenidos en una taberna de la calle del General Ricardos un hombre y una mujer, como presuntos complicados en el robo de que fué víctima el cura de Becerril (Segovia).

Los ladrones se llevaron 8.000 pesetas en alhajas del templo, 11 onzas de oro, y al huir le hirieron en la cabeza con la culata de un revólver.

Al ser conducidos á la Dirección General de Seguridad los detenidos, el hombre, que dijo llamarse Antonio Santos Flor, se escapó, sin que la pareja pudiera darle alcance.

La mujer, Leoncia Ortega, quedó presa. El Sr. Blasco del Toro ha trabajado en este asunto con bastante fortuna, logrando descubrir una verdadera banda de malhechores.

Por el robo del cura de Becerril, Sr. Ortega Aranz, fueron detenidos tres hombres y dos mujeres, que están en la Cárcel de Riaza.

Todos dieron nombres supuestos. El Sr. Del Toro ha logrado saber los verdaderos.

Llámanse los presos: Juan Ortega Calzado, reclamado por tres Juzgados, por robo; Víctor Collado, monedero falso; Alejandro Navarro, licenciado de presidio, y las mujeres, Clara Ortega y Práxedes Villalba, ambas expendedoras de moneda falsa.

Al que se le fugó se le conoce por el apodo de «Patás largas», y estaba reclamado por dos Juzgados civiles y uno militar, por haber disparado un tiro contra un oficial de Infantería que trató de detenerle cuando, á consecuencia de otro delito, iba perseguido por la Guardia Civil.

En una taberna de los alrededores de Madrid ha logrado el Sr. Del Toro encontrar la guarida de los bandidos, y allí ha verificado

un registro, encontrando alhajas de iglesia, 2.000 pesetas legítimas, muchas más falsas, cédulas falsas, armas de todas clases y, esto es lo más importante: un libro en que constaban todos los nombres de los curas de las provincias de Segovia y Soria.

Parece que los malhechores se hacían recibir por los sacerdotes, diciendo que les iban á vender incienso, y aprovechaban el menor descuido y les amordaban, apoderándose de cuanto podían de la casa y de la iglesia.

«Patás largas» caerá en manos de la Justicia, no tardando mucho.

Para bilis y estreñimiento, nada como el

AGUA DE CESTONA

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Bolarque, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á favor de D. Estanislao de Urquijo y Ussía.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de tesorera de la Junta de Patronato del Real Dispensario antituberculoso María Cristina, á la señora marquesa de la Viesca.

—Otra nombrando tesorera de la Junta de Patronato del Real Dispensario antituberculoso María Cristina, á doña María Josefa Argüelles y Díaz, marquesa de Argüelles.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo el expediente relativo á la clasificación de la Fundación Colegio de Nuestra Señora de la Antigua, instituido en la villa de Monforte (Lugo).

—Otra disponiendo se expidan los nombramientos á maestros y maestras nacionales que sirven en la provincia de Navarra.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

—Señalamiento de pagos.

—Nombrando á D. José Estallo Rodríguez, oficial de quinta clase de Administración civil en el Gobierno de la provincia de Badajoz.

—Anunciando haber sido nombrado D. Ramón Borbujo Barrios, contador de fondos del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla).

—Dejando sin efecto el ascenso del maestro D. Manuel Sanz Sánchez, y disponiendo asienda en su lugar D. Enrique Giner y Guillén, maestro de Nules (Castellón).

—Anuncios de extravíos de títulos de maestros y maestras.

—Obras inscritas durante el cuarto trimestre del año próximo pasado en el Registro de la Propiedad intelectual.

Señalamiento de pagos

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 2 de junio.

Montepío Civil, de la E á la L. Tropa.

Día 3.

Montepío Militar, de la A á la E. Montepío Civil, de la A á la D. Coronales. Tenientes coronales.

Día 4.

Montepío Militar, de la F á la L. Jubilados. Comandantes.

Día 5.

Montepío Militar, de la M á la Q. Montepío Civil, de la M á la Q. Tenientes y afe-reces. Marina. Cesantes. Remuneratorios. Secuestros.

Día 6.

Montepío Militar, de la R á la Z. Montepío Civil, de la R á la Z. Capitanes. Plana mayor de jefes.

Días 7 y 9.

Altas. Supervivencias. Extranjero. Todas las nóminas.

Día 10.

Retenciones.

Nota.—Para el percibo de estos haberes es indispensable la presentación de la cédula corriente, según previene la Dirección general del Tesoro.

El chocolate „Agustinos,”

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídanse en ultramarinos.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Orán participa la defunción del súbdito español Antonio Marco Cañizares, de cincuenta años de edad, natural de Aspe (Alicante), hijo de Antonio y Francisca, ocurrida el 24 de diciembre último.

José Forte Salvador, de cuarenta y siete años de edad, natural de Ragol (Almería), hijo de Juan y María, ocurrida el 17 de diciembre último.

José Fernández Arlufes, de cincuenta y cinco años de edad, natural de Alicante, hijo de Tomás y Pascuala, ocurrida el 5 de enero de 1912.

Antonio Tomás Soriano, de sesenta y siete años de edad, natural de Alicante, hijo de Antonio y Teresa, ocurrida el 27 de noviembre último.

El cónsul de España en Santiago de Cuba participa la defunción del súbdito español Fernando Coder, natural de Palafregell.

Mundo eclesiástico

El benemérito religioso de la Congregación de los Sagrados Corazones de Picpus, Estanislao Bennat, ha fallecido á la edad de ochenta y cinco años, en Coutraí.

—Debido á la espléndida muestra de su generosidad, que dió el excelente jacetano don Victoriano Viscós en su testamento, instituyendo heredero universal de su cuantiosa fortuna al Seminario de Jaca, se han creado en el seminario de dicha diócesis 18 becas enteras, distinguiendo con ellas á los seminaristas pobres que, mediante oposición, demostraran mayor aprovechamiento en el estudio.

—Diez una revista, que en la última peregrinación á Lourdes, procedente de España, se han registrado dos extraordinarias curaciones, públicamente admiradas.

Una joven llamada Mónica de Vicente y González, que no tenía voz, la ha recobrado, y otra joven ha recobrado la salud de la parálisis de las piernas y ha podido dejar las muletas.

—En Turín se va á erigir un monumento al ilustre fundador de la Congregación Salesiana, Dom Bosco.

A este propósito, los misioneros han recolectado 300.000 liras.

El monumento que se elevará en memoria del gran sacerdote, declarado venerable por la Iglesia, y cuya obra se extiende por todo el mundo donde existen misioneros salesianos, se levantará frente á la monumental iglesia que se ostenta en Valdocco (Turín).

Para discernir los premios en el concurso se ha instituido el Tribunal competente, y ha dado su fallo.

Se han presentado 59 artistas: 49 italianos y 10 extranjeros. El fallo otorga 2.000 liras de premio á cada uno de los cinco mejores bocetos.

Los autores son: Gaetano Cellini, Giuseppe Grazioni, Eduardo Rubins, Ernesto Vespiagnani y César Zochi.

—Han terminado en las iglesias de San Sebastián y Calatravas las solemnes novenas que venían celebrándose en honor de la Santísima Virgen de la Misericordia y de Santa Rita de Casia, respectivamente, por las Reales é Ilustres Archicofradías que ostentan las mencionadas advocaciones.

—En ambas ha ocupado todos los días la sagrada cátedra el canónigo de Jaén D. José Juliá y Sanfeliu, quien una vez más ha acreditado la merecida fama que goza de orador sagrado elocuentísimo, según ha dicho toda la Prensa, no sólo por la galanura de su castiza é irreprochable dición y la brillantez de su rica fantasía, sino por la gran cultura, la profundidad de conceptos y el sentido y alcance altamente educador de sus magníficas oraciones.

El Sr. Juliá, que hoy regresa á Jaén, volverá á Madrid á mediados de junio próximo, y ocupará de nuevo la cátedra del Espíritu Santo en la parroquia de San Ildefonso durante la novena que se celebrará allí en honor de San Antonio de Padua.

—Auguramos nuevos lauros al elocuentísimo sacerdote.

ZENITRAM

EL CELEBRE „AUTOPIANO,”

La casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenistas que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos construidos por la Casa Kastner, de Londres, los únicos verdaderamente artísticos.

Escalafón caballeresco

La sagrada Orden militar de caballería del Santo Sepulcro en Madrid ó, para decirlo mejor, el secretario del Capítulo de estos caballeros ha publicado, esmeradamente impreso, en muy excelente papel, á páginas orladas de rojo, en cuyos ángulos campean, también en rojo, las cinco cruces distintivas de esta egregia milicia, un hermoso libro en cuarto mayor, de 71 páginas, con el escalafón de caballeros de la inclita Orden militar del Santo Sepulcro, lengua de España y otros particulares de interés de que nos vamos á ocupar, siquiera sea con la posible brevedad, á saber:

—Después de la portada indicativa del escalafón viene otra con el escudo de armas de nobleza del actual Soberano Pontífice, el Papa Pío X y la leyenda:

«Gran maestro, Su Santidad el Papa Pío X; lugarteniente general, excelentísimo y Rvmo. Mons. Felipe María Camassei.»

Otra portada, con el escudo real de España, dice:

«Gran cruz S. M. el Rey D. Alfonso XIII, Rey de España, patrono de los Santos Lugares, gran ballío protector de la Orden. Su Alteza el Infante D. Alfonso de Orleans y Borbón. Damas gran cruz: S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, S. M. la Reina doña María Cristina y S. A. R. la Infanta doña Isabel de Borbón.»

Otra portada sucesiva dice:

«Capítulo general de la Inclita Orden militar del Santo Sepulcro (Reinos de Castilla y León).»

—Sigue á esto la Comisión permanente de Madrid, ó sésate el treceañzo, como la denominan en Santiago; á continuación va la relación de los caballeros capitulares, que lo son 25, algunos residentes en el extranjero, y de los cuales capitulares es el primero ó más antiguo el señor conde de Casa Valencia, Grande de España, que se cruzó el 17 de febrero de 1875, y el último, el secretario, don Rafael Fuertes, que lo hizo el 13 de noviembre de 1800.

—En pos de esto se halla el «Escalafón general», con nombres, apellidos y títulos en número de 79, varios de ellos ocupando cargos ó residiendo en el extranjero, y de los cuales es de mayor antigüedad y figura, por tanto, á la cabeza, el Sr. D. Carlos Mexía de la Cerda y Coello, marqués de Ogijares, que se cruzó el día 23 de abril de 1862; y el último, el Sr. D. Servando Crespo y Bocalo, ministro plenipotenciario, vocal de las Asambleas de las Reales y distinguidas Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, cuyo cruzamiento tuvo lugar el 12 de enero de 1912.

—Siguen después las Damas Nobles, en número de siete, de las cuales hay tres grandes cruces, una comendadora y dos damas. Los caballeros honorarios son ocho, de los cuales, á excepción del primero, que reside en Madrid, residen los demás en el extranjero.

—Por último, es caballero novicio el doctor en Derecho D. García Muñoz y Jalón, residente en Palencia.

Durante 1912 han fallecido cinco caballeros, y el Cuadro de honor de los caballeros y damas nobles fallecidos que se han distinguido por su filantropía, enalteciendo la orden, se compone de 25 caballeros y tres damas nobles.

En lo relativo á ilustraciones hay: una Ojeada Histórica, muy curiosa, en verdad, formada por 23 páginas de verdadero interés; seis páginas de Bibliografía de las obras, artículos y publicaciones nacionales y extranjeras que, directa ó indirectamente, dada la especialidad histórica de la misma, tratan de esta inclita, sagrada y veneranda orden militar de Caballería, nacida en el mismo lugar santo en que descansó por tres días el propio augustísimo cuerpo de nuestro adorable Redentor, y una de las de mayor antigüedad, si no es la más antigua, de todas las órdenes de Caballería del orbe cristiano.

El incansable Sr. Fuertes hace una detallada relación, de interés y curiosa, acerca de la Real Colegiata del Santo Sepulcro de Calatayud, casa matriz y prioral de esta Orden en España, acompañando de ella dos buenos fotogramas; una detallada referencia acerca de la iglesia monumental de San Francisco el Grande, donde la Orden vuelve á celebrar ahora sus solemnidades de instituto, avalorándola con tres buenos fotogramas del artístico templo, y termina indicando lo que preceptúa el título 7.º de los Estatutos de la Orden, acerca de sus funciones religiosas y cruzamientos, según ceremonial, y el traje que han de vestir los caballeros y los canónigos de Calatayud, en sus casos y diferentes solemnidades.

La obra, que de tal debe calificarse, en suma, es interesante, curiosa y simpática por demás, y en particular el Sr. Fuertes, que la ha llevado á cabo, merecen sinceros plácemes.

MANUEL DE OTAZO
Caballero capitular.

Camisas zephir fantasía
N. TEROL, CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

La corrida de Beneficencia

Los toros de Parladé.

Ante buen número de aficionados, diputados provinciales y algunos periodistas se desencajaron ayer tarde los ocho toros, de don Fernando Parladé, que se jugarán pasado mañana, jueves, en la gran corrida de Beneficencia.

El popular y prestigioso ganadero sevillano ha enviado para esta Plaza y fiesta lo que de él se esperaba francamente: una preciosa corrida de toros. Los ocho cornúpetos tienen hermosa lámina, son finísimos de tipo y están perfectamente encornados; difícilmente podrán presentarse ocho ejemplares tan magníficos. La corrida es muy igual, y por su hermoso trapío, todos los que presenciaron el desencajamiento hicieron unánimes elogios de la corrida de Parladé, toros que desde hace nueve años no se lidiaban en Madrid.

Los señores abonados y el público en general podrán ver gratuitamente los toros en los corrales de la Plaza mañana, miércoles, de diez á una y de cuatro á siete de la tarde, presentando el billete de la corrida.

Enrique Valentí. Vende

Alhajas procedentes del Monte de Piedad. Carretas, 35, portal joyería. Frente á Correos.

BAZAR DEL OBRERO
SANTA ENGRACIA, 98

Lo que á una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, re-compuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas: los corchos de botellas y las barajas viejas y descabadas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

Agua de Solares

Combate eficazmente la hiperclorhidria.

Festividad de San Fernando en Aranjuez

Para las fiestas de San Fernando en Aranjuez, la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante establecerá billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, desde Madrid, Toledo, Cuenca, Alcázar y puntos intermedios. Estos billetes, valederos por un solo día, se expenderán el día 30 del actual, en cuya fecha se lidiará una gran corrida de toros.

Trenes especiales.

El referido día 30 de mayo, la Compañía

del Mediodía pondrá en circulación trenes especiales, que saldrán de Madrid á las 6,35, 8,15, 9, 11,10 y 13, y de Aranjuez á las 17,40, 19,25, 19,45, 20,10 y 21,30, siendo los precios de los billetes de ida y vuelta 7 pesetas en primera clase, 3,50 en segunda y 2 pesetas en tercera.

Desde Toledo se dispone un tren especial, que saldrá á las 13, para regresar, partiendo de Aranjuez, á las 20,10. De Alcázar saldrá también otro tren especial á las 7,10, y de Aranjuez uno de regreso á las 20,45. En la línea de Cuenca, el viaje de ida se hará por los trenes mixtos, y para el regreso habrá un tren especial entre Aranjuez y Cuenca, que partirá de Aranjuez á las 20 para llegar á las 2 á Cuenca.

Centro de atracciones
en el Parque de Canalejas

Las excursiones veraniegas á Alicante, llamadas vulgarmente peregrinaciones, implantadas el año 1893 por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, bajo la iniciativa y dirección de nuestro compañero Mestre Martínez, han contribuido de modo ineludible al renombre que ha alcanzado aquella pilaya en el período estival.

El digno alcalde de Alicante, D. Edmundo Ramos, deseoso de procurar en todo lo posible esparcimiento y distracciones á los millares de veraneantes que todos los años acuden al mencionado puerto levantino, ha publicado un edicto, invitando á todos los comerciantes é industriales á establecer instalaciones y recreos en el Parque de Canalejas, de dicha ciudad, durante los meses de julio y agosto.

Las instalaciones han de estar decorosamente presentadas, y los que soliciten permiso, al hacerlo, deberán acompañar croquis ó fotografía, y una Memoria explicativa detallando los metros superficiales que necesitarán ocupar.

Por toda clase de instalaciones sólo tendrán que abonar al Municipio, durante la temporada de verano, tres, dos ó una peseta por cada metro cuadrado de terreno, según el sitio del emplazamiento.

Las solicitudes las dirigirán los comerciantes é industriales á las oficinas de la Corporación municipal de Alicante hasta el día 20 del próximo junio.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

TELEFONO 808.

LOS TEATROS

BENEFICIO DE CHICOTE

Cómico.—Enrique Chicote celebró ayer su fiesta artística personal. Al lucimiento de esta función de beneficio cooperaron, como en años anteriores, algunos maestros de armas y notables aficionados á la esgrima. Fué este número, sin duda, el más atrayente del programa.

Formaban el Jurado los señores duque de Tetuán, coronel Gayoso, marqués de Vivel, Mariátegui, Francos Rodríguez, Cernuda, Calleja, Arniches hijo (D. Carlos), López Barbadillo, Loma y Gabaldón.

Los asaltos, todos ellos reñidos, brillantes y aplaudidísimos, fueron los siguientes:

1.º De los Sres. Llancho y Chicote (á sable).

2.º De los Sres. Dato (D. Francisco) y Arniches (D. José). A espada.

3.º De los Sres. Afrodisio y Chicote. A sable.

4.º De los Sres. Pacheco y Llancho. A florete.

5.º De los Sres. Afrodisio y Llancho. A sable.

Después de haber el público admirado las dotes esgrimidoras de maestros y aficionados —y las de Chicote con singular curiosidad, pues este caso de un actor cómico gran tirador de sable no es cosa que se vea con frecuencia—, se concentró el interés de los espectadores en los dos asaltos últimos, ya entre maestros solamente. La prueba de Pacheco y Llancho, á florete, fué notable, por parte de ambos. Y el asalto de Llancho y Afrodisio, á sable, verdaderamente de emoción. Una lucha bellísima. El sabio juego austero de Llancho y la elegancia deslumbradora de Afrodisio contrastaban hermosamente. Son dos esgrimidores de primera fuerza, como ya nadie ignora. Salieron iguales ó casi iguales y consiguieron interesar tanto á doctos é indoctos, que en dos ó tres ocasiones fueron interrumpidos Afrodisio y Llancho con aplausos unánimes. Mis cordiales felicitaciones.

*
En El bueno de Guemán, Loreto Prado era, como siempre, la heroína, y el público volvía, una vez más, á entusiasmarse con su donosura ágil y traviesa.

En La última película intercaló Luis Larra una nueva escena muy acertada, en la cual Chicote dijo muchas frases felicísimas de ingenio, para dar gracias á los espectadores por haber asistido á la función de su beneficio.

Reñe sus méritos grandísimos de director de escena y su merecida simpatía personal Enrique Chicote á sus cualidades de actor, en las cuales ha adelantado y se ha perfeccionado de tal manera, que ya ni parece remotamente el de antaño, y los mismos que ayer le censuráramos hemos acabado por vernos obligados á aplaudirle. Esto es lo que consiguen los actores cuando, en vez de enfadarse, estudian, y cuando ponen en su arte todo el entusiasmo de una vocación noble y todo el buen deseo de una voluntad juiciosa y tenaz.

CARAMANCHEL

BOCETILLAS

Jardines del Buen Retiro.—La Comisión de Espectáculos está ultimando todos los detalles para la inauguración de la temporada en la primera quincena del mes próximo.

Los festivales que allí se celebren prometen estar muy animados, pues además de los conciertos, las variedades y exhibiciones cinematográficas, se establecerán multitud de recitales, que serán seguramente muy bien recibidos por el público.

Los productos de la función inaugural serán destinados a la Beneficencia.

Concierto Yebra.—Mañana, miércoles, a las nueve y tres cuartos de la noche, celebrará en el teatro Español un concierto de acuerdo con el eminente artista D. Emilio Yebra Piquer, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: Imitaciones y marcha, Yebra; Romanza en sol menor, Llanos; Intermezzo (scherzo), Schumann.

Segunda parte: Cantata (segundo tiempo de suite para armonium de dos teclados), Staph; Melodia, Branch; Idilio romántico, Stojowski; Estudio cromático, Yebra.

Tercera parte: Bagatela, Beethoven; Serenata y canto, Schulhoff; Fragmento sinfónico, Hummel.

DOCTOR R. MUÑOZ

Garganta, nariz, oídos y enfermedades de niños. Fuencarral, 99 principal, 11 a 1 y 2 a 4.

CORREOS Y TELEGRAFOS

El giro postal.

En el núm. 30, duplicado, de la calle de Atocha, se inaugura hoy un local en el que se han instalado todas las oficinas necesarias para el servicio de giros postales.

Ha llegado a tener tal importancia este servicio, que en el antiguo caserón de la calle de Carretas era ya imposible su funcionamiento, comprimido por las estrecheces del local que se habilitó al crearse el giro.

El público aplaude, seguramente, la mejora, puesto que desaparece la incomodidad de la larga espera ante escasas ventanillas, teniendo que formar cola en el sitio destinado a los apartados particulares, cuando no en la escalera.

Las ventajas para empleados y carteros son también considerables, si se tiene en cuenta que ahora las distintas dependencias a unos y otros destinadas tendrán la necesaria comunicación inmediata, muy conveniente a un servicio de relación entre esos funcionarios que, hasta ahora, para comunicarse atendiendo a las mil incidencias inherentes al servicio de giros, tenían que atravesar todo el edificio de la Central de Correos, subir y bajar escaleras y recorrer varios pasillos.

El nuevo local es amplio, sus oficinas están cómodamente instaladas en un piso bajo de la casa citada, y en condiciones de funcionamiento desahogado, factor de suma importancia para la expansión de este servicio.

Los de recepción de giros, entrega a los destinatarios que por cualquier causa no los recibían en su domicilio, imposiciones, caja, etcétera, contarán desde hoy con el espacio suficiente, y claro es que, disponiendo de espacio, podrán ser más los empleados que tan importante servicio desempeñen.

La parte del local destinada a Cartería tiene también excelentes condiciones de amplitud y comodidad.

Para el público hay un espacio suficiente provisto de bancos, donde es de esperar, dado el mayor número de ventanillas habilitadas, que no sufrirá las molestias de la aglomeración, como hasta ahora.

El administrador del Correo central, don Julio Jiménez, merece plácemes por el celo que pone en servir los intereses del público, atendiendo al desarrollo de los servicios que le están confiados, y por el acierto con que lleva a la práctica sus iniciativas.

Comisión.

Los ilustrados funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, director de Sección, D. Miguel Pérez Santano, y oficial tercero D. José Felguera y Pinillos, han sido destinados, en comisión del servicio, a Barcelona, para instalar e instruir en su manejo el aparato Hughes Duplex, de que el Sr. Santano es inventor.

También ha sido nombrado en comisión para Barcelona el auxiliar segundo mecánico D. José Tobal.

Licencias.

Se ha concedido licencia por enfermos, de veinte días, a los oficiales: tercero D. Manuel Chavarino, tercero D. Nicolás Guillén, cuarto D. Jesús Nevado y auxiliar de tercera clase doña Teodora Col.

También se ha concedido licencia ilimitada a la auxiliar de tercera clase doña Carmen García Avello.

Traslados.

Ultimamente han sido trasladados los siguientes funcionarios: oficial cuarto D. Tomás Palencia, de Madrid a Santa Cruz de Tenerife; oficial cuarto D. Antonio Alonso, de Madrid a Santa Cruz de Tenerife; oficial cuarto D. Antonio Martín, de Sevilla a Málaga; oficial cuarto D. Rufino García, de Burgo de Osma a Gijón; oficial cuarto D. Antonio La Comba, de Málaga a Granada; oficial cuarto D. Luis Lázaro, de Granada a Las Palmas; oficial cuarto D. Enrique Suardiaz, de Jaén a Santa Cruz de Tenerife; oficial quinto D. Florencio Rojo, de Zeludán a Melilla; oficial quinto D. Pedro Benedicto, de Bilbao a Burgo de Osma; oficial quinto don Ricardo Lope, de Granada a Málaga; oficial quinto D. José Conejo, de Santa Cruz de Tenerife a la Central; oficial quinto D. Vicente Martí, de Madrid a Santa Cruz de Tenerife; oficial quinto D. Emilio Carretero, de Almería a Las Palmas; oficial quinto D. Jesús Alcázar, de Vigo a Aranjuez; auxiliar mecánico D. Gregorio Rojo, de los talleres de Madrid a Santa Cruz de Tenerife; auxiliar de tercera doña Balbina Cerdá, de Barcelona a Lérida; auxiliar de segunda doña Julia Arverás, de Coruña a Fonsagrada; auxiliar de tercera doña Dolores Brea, de nuevo ingreso, a Almería; auxiliar de tercera doña Dolores Siverol, reingresada a Santander.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El ministro de Instrucción ha recibido la visita del nuncio de Su Santidad, con el cual, según manifestaciones del Sr. López Muñoz, nada habló del Catecismo. Sólo sí del señor Siurot, del cual hizo Mons. Ragonesi al ministro grandes elogios, como pedagogo, excitándole para que le otorgue las mercedes que el ministro le tiene ya prometidas.

«Yo—decía el Sr. López Muñoz—no gobierno ni para las derechas ni para las izquierdas, sino para la Nación, y por esto quiero ayudar a Siurot, sin reparar en su acendrado catolicismo, fijándome tan sólo en el bien que proporciona a la Patria con sus métodos de enseñanza, que procurará hacer extensivos a toda España, proporcionando cuantos medios consienta el presupuesto.»

Bellas Artes.

Se dispone que se provea, por oposición, la plaza de profesor numerario de la enseñanza de Solfeo, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación.

Se nombra a D. Isaac Muñoz Llorente delegado de la Inspección de Bellas Artes de este ministerio en Marruecos.

Institutos.

Se nombra a D. Lucio Escribano é Iglesias profesor de Caligrafía del Instituto de Jerez de la Frontera, y a D. Dámaso Sanz Martínez del de Jovellanos, de Gijón.

Primera enseñanza.

Se dispone: 1.º Que se expidan los siguientes nombramientos de maestros:

D. Gregorio Moliner y Trujillo, de la categoría de 2.000 pesetas, ocupará plaza del mismo sueldo en Barcelona; D. Maximino Alvarez y D. Pascual Martínez, de 1.650, iguales plazas en Vitoria y Lérida, respectivamente; D. Luciano Isaba y D. Isidoro J. Marco, de la de 1.375, plazas del mismo sueldo en Calatayud (Zaragoza) el primero y en Huesca el segundo; D. Pedro González, de 1.100, pero que le correspondía el ascenso por corrida natural de escalas, plaza de 1.375 en Caspe (Zaragoza) expidiéndosele además título administrativo de este sueldo; D. Juan Losa, D. Isidro J. Layés, D. Roque Martínez, D. Víctor L. Sancho y D. Luis Gil, de la categoría de 1.100, plazas de esta categoría en Peñaranda de Duero (Burgos), Arévalo (Ávila), Oñate (Guipúzcoa), Castrillo de la Vega (Burgos) y Benabarre (Huesca), respectivamente, siendo baja el Sr. Layés, con motivo de su reingreso en la categoría de 1.375, que percibió por pasar a 1.100 fuera de concurso, formando el lugar correspondiente de esta última, y expidiéndosele nuevo título con arreglo a la misma y con la antigüedad de 9 de junio de 1905, en que se posesionó de la escuela, de 1.500 pesetas.

D. Cándido Goñi, D. Casimiro Lizaola, don Julián Manzanares, D. Roque Lino Aguirre, D. Mariano Lanfreañe, D. Fortunato González, D. Cipriano Muñoz, D. Mariano Sánchez, D. Constantino Román, D. Manuel María Lizarraga, D. Jenaro Barriutúa, D. Moisés Lisé, D. Manuel de la Puerta, D. Joaquín González, D. Angel M. Estrada, de 1.110, moderna, pasan a servir en Sotillo de la Rivera (Burgos), Gea (Teruel), Villalar del Ciervo (Salamanca), Benialvo (Zamora), Cetina (Zaragoza), Casilda de las Flores (Salamanca), La Fresneda (Teruel), Cerecinos de Campos (Zamora), Aguarón (Zaragoza), Moncayo (Teruel), Gorderuela (Vizcaya), Sariñena (Huesca), Almadén (Ciudad Real), Torremocha (Cáceres) y Toro (Zamora), respectivamente.

Maestras.

Doña Regina A. Andrés, doña Eduarda Llorente y doña Ana María Balanzat, de 1.650 pesetas, ocuparán plazas de igual sueldo en Figueras (Gerona), Baracaldo (Bilbao) y la de párvulos de Murcia; doña Josefa Arjó y doña Irene M. Vieira, de 1.375, las de Cullera (Valencia) y párvulos de Vigo (Pontevedra); doña Fernanda García y doña María Torralba, de 1.100, las de Algar (Cartagena), Murcia y El Fresno (Zaragoza), de igual sueldo.

Doña Dolores Benacha, doña María Usón, doña Eloisa Osete, doña Herminia Benítez, doña Maximina Val, doña Esperanza Elía, doña Modesta Leyariste, doña Pilar Usón, doña Isabel Arbelval y doña María del Pilar Echarte, modernas, de 1.100 pesetas, para ocupar plazas de igual sueldo en Villafons (Castellón), Boimorto (Coruña), Ainzón (Zaragoza), Esparraguera (Barcelona), Borja (Zaragoza), Puente de Jiloca (Zaragoza), Olesa de Montserrat, Cardona (Barcelona) y Arenys de Mar (Barcelona), y doña Josefa Lacort, doña Ignacia Alcalá y doña Tomasa Coville, antiguas, de 825, con derechos limitados, pasan a ocupar, con la misma limitación de derechos, plazas de 1.100, modernas, en Poyos (Valencia), Ariza (Zaragoza) y Manlleu (Barcelona), respectivamente.

2.º Que se entienden sin derecho al percibo de retribuciones. —Se conceden cuarenta y cinco días de licencia a D. Francisco Lázaro Simón, maestro de Tous (Valencia).

—Se nombran, por permuta, a D. Raimundo Losada, maestro de Ea (Vizcaya) y a D. Teófilo González, de Simancas (Valladolid).

—Se nombra maestro sustituto de Alcañiz (Toledo) a D. Esteban Jiménez Gómez.

Publicaciones.

Se declaran jubilados por razón de edad los siguientes maestros:

D. Severino Marrero, de Tejada (Canarias), D. Tomás Rodríguez García, de Traslasierra (Huelva), doña Regina Martínez, de Cangas (Pontevedra), doña Marcelina Gallardo, de Plasencia (Cáceres) y doña Julia Izquierdo, de Cuevas de Vinromá (Castellón).

FOMENTO

El Sr. Gasset recibió esta mañana numerosas visitas de diputados y senadores, los cuales le felicitaron por su nombramiento para la cartera de Fomento.

También le visitó el Sr. Jordana, presi-

dente de la Federación Agraria Aragonesa, para darle cuenta de la terminación de las obras del pantano de la Peña. En el mes de julio, que es cuando más suele escasear el agua, comenzarán los riegos, quedando asegurado, según cálculos del Sr. Jordana, una cosecha por valor de ocho millones de pesetas. Me conviene hacer constar—añadió el Sr. Gasset—que la mencionada Federación ha cumplido sus compromisos con el Estado, en lo que afecta al pago del canon convenido.

El ministro, a requerimientos del señor Jordana y de otros elementos de Aragón, asistirá a la inauguración de los riegos.

Preguntado el Sr. Gasset qué había de la provisión del cargo de director de Obras públicas, por la dimisión del Sr. Zorita, dijo que esperaba convencerle para que continuara en el puesto que tan dignamente ha desempeñado al lado del Sr. Villanueva. De no convencer al Sr. Zorita, ya estudiaríamos la combinación que habría de hacerse.

ha dictado auto declarando procesado a dicho señor D. Diego de Bahamonde, marqués de Zafra.

Se impone al procesado la obligación de presentarse cada quince días ante el Juzgado ó Tribunal que en lo sucesivo entienda de la causa, y siempre que se le ordene, y se le exige la prestación de fianza metálica por cantidad de 6.000 pesetas, que se consideran suficientes para cubrir las responsabilidades pecuniarias que en definitiva puedan declararse pertinentes en el sumario.

Dice el Presidente

No tenía novedades ningunas que comunicar a la Prensa.

Un periodista llamó la atención del jefe del Gobierno acerca del caso que está dándose de que intervengan simultáneamente en las actuaciones, a consecuencia del asesinato del Sr. García Jalón, los Juzgados de Chamberi y de la Latina y el Juzgado militar.

El señor conde de Romanones manifestó que agradecía se le llamara la atención acerca de este extremo, que precisamente no había pasado inadvertido para él, puesto que tenía el propósito de conferenciar hoy mismo con el presidente del Tribunal Supremo para ocuparse en cuanto ocurre en todo ese asunto y adoptar las resoluciones que se estimen necesarias.

Relacionada con la misma cuestión tiene anunciada una pregunta en el Congreso por el Sr. Jorro, a la cual no contestará hoy, porque, teniendo que concurrir al Senado, no le quedará tiempo.

Explicó la intervención de los jueces diciendo que el Juzgado de Chamberi ha venido interviniendo por estar enclavado en ese distrito el domicilio del desaparecido Sr. Jalón; que luego intervino el de la Latina al descubrirse el crimen, realizado dentro de la demarcación de éste, y que la intervención del Juzgado militar se debe a la condición de militar del presunto asesino, y al hecho de haberse realizado el crimen en edificio militar.

«Son situaciones extrañas, en efecto—decía el Presidente,—sin que pueda de momento hablarse concretamente respecto de inhibición, porque no es esta cuestión que esté hasta ahora resuelta.

Lo que hay que pedir es que todos cumplan con su deber dentro de la justicia, llevándose las actuaciones con la mayor rapidez posible; pero respetándose siempre el derecho de todos.»

Luego declaró el señor conde de Romanones que mañana serán leídos en el Congreso los presupuestos y el proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones, que entraña la modificación de aquellos artículos de la legislación civil que hacen relación a esa ley, dejándose para más adelante la reforma de determinados artículos del Código de Justicia militar.

BORINES LA MEJOR AGUA DE MESA

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia a los senadores D. Juan Dómine, D. Estanislao Urquijo y D. Carlos Prast, y a los señores marqués de Pidal, Sánchez Román, conde de Serrallo, marqués de Villanueva y duque de Granada; y S. M. la Reina a los señores marqués de Fuente Hermosa, condes de la Real Piedad y D. Pedro Heeren y señora.

Su Majestad la Reina ha sido cumplimentada por la marquesa de Ogavan, marquesa viuda de Mont-Roig y señoritas de Gómez Goicoerrotza.

El obispo de Vitoria y la condesa de Romanones tuvieron audiencia con S. M. la Reina doña María Cristina.

El día 5 de junio saldrán para La Granja 60 guardias alabarderos. Mandará esta fuerza el coronel D. Enrique Montero, con los tenientes coroneles D. Carlos Iñigo y don Luis García Lavagge y el comandante don Joaquín Mariné.

Han estado en Palacio a saludar a Sus Majestades el general Jordana, el duque de Zaragoza, el marqués de Guadalmina y el Sr. Careaga.

El señor marqués de Camarasa ha pasado la mañana sacando fotografías de los objetos artísticos que se guardan en el Relicario de Palacio.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Admitiendo la dimisión al gobernador de Huelva, D. Rafael del Nido y Segalera.

—Nombrando para sustituirle a D. Ricardo de la Rosa, gobernador civil de Navarra.

—Nombrando gobernador civil de Navarra a D. Evasio Rodríguez Blanco, que lo era de Oviedo.

—Nombrando gobernador civil de Oviedo a D. Pascual Testor, ex diputado provincial.

—Convocando a elecciones parciales por los distritos de Sevilla, Alcaraz, Santa María de Ordóñez, Lucena y Lalin para el domingo 22 de junio.

—Creando las Juntas de fomento y mejora de casas baratas en Cáceres, Valladolid, Cartagena y La Carolina.

—Creando un Tribunal industrial en Cervera del Río Alhama.

—Concediendo honores de jefe de Administración civil a D. Miguel Fons.

—Concediendo nacionalidad española a un súbdito de Guatemala.

Sensacional revelación

Un antiguo y acreditado comerciante de esta corte, desde hace algún tiempo notaba que sus ganancias no respondían al movimiento é importancia de su negocio, y en vano procuró, por diferentes procedimientos, evitar la ruina que, a pasos agigantados, le amenazaba.

Por fin, un día decidió sustituir su cajón abierto por una registradora «National» y logró recuperar su tranquilidad, obteniendo todo el beneficio que rinde su negocio. ¡Su cajón abierto casi le había arruinado!

CASA DE LA VILLA

Cambio de personal.

El jefe del Negociado de Policía urbana, D. Diego Ayllón, ha pasado a ocupar la plaza de jefe del Negociado de Hacienda.

Del Negociado de Policía urbana se ha encargado D. Francisco Barrera y del de actas D. Manuel Martínez Santos.

Recepción y concierto.

En la recepción que mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento en honor de los concurrentes a los Congresos de las Artes del Libro y de Cazadores, la Banda municipal, que dirige el maestro Villa, dará un concierto con arreglo al siguiente programa:

1.º «Entrada triunfal de los Boyardos».—Halvorsen.

2.º «Polaca de concierto».—Brull.

3.º «Aria de la suite en re».—Bach.

4.º Minueto de los duendes de «La condenación de Fausto».—Berlioz.

5.º Escena religiosa de «Les Erinnyes» (violoncello a solo, Sr. Villa, Luis).—Massenet.

6.º Selección del acto primero de la zarzuela «Cádiz».—Chueca y Valverde.

Por desatato.

El Juzgado de la Latina, que entiende en la denuncia formulada por la Alcaldía presidencia contra el marqués de Zafra, por desatato cometido en un escrito dirigido al alcalde con motivo de los derribos de las Cuatro Calles,

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Profesorado.

Se nombra ayudante de profesor de la Escuela de Equitación al primer teniente de Caballería D. León Sanz Cano.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Infantería D. Jacinto Dolz del Castellar, al segundo teniente (E. R.) D. Bartolomé Calinés y a los primeros tenientes de Caballería D. Epifanio Somoza y D. Jaime de Olera.

Ascensos.

Ascienden a segundos tenientes los sargentos de Inválidos D. Antonio López Bautista y D. Serafín Clemente Peretás.

El general Jordana.

Ha llegado a esta corte el general Gómez Jordana. Tal vez mañana mismo regrese a Melilla.

Supernumerario.

Pasa a esta situación el capitán de Ingenieros D. Juan Liño.

Gratificaciones.

La de 1.500 pesetas a los tenientes coroneles de Artillería D. Felipe de Arteaga y don Atanasio Torres, y la de efectividad oficial al primer teniente (E. R.) D. José Zayas.

Retiros.

Se concede al teniente coronel de Carabineros D. Federico Soto, al primer teniente de ídem (E. R.) D. Gregorio Pérez y a los segundos tenientes de la Guardia Civil D. Crispulo Tabares y D. Agustín Espert.

Licencia.

Dos meses, por asuntos propios, para Bilbao y París al oficial primero de Intendencia D. Pedro Lapuerta.

Fallecimientos.

Han fallecido: en Valencia, el comandante de la Guardia Civil D. Gabriel Morales; en Velleceñas (Guadalajara), el capitán de ídem don Eugenio Sanz; en Ceuta, el segundo teniente del regimiento de Extremadura D. Rafael Gardón, y en Pontevedra, el primer teniente (E. R.) D. Felipe Zariño.

Visitas.

Hoy visitaron al general Luque los generales Selvat, Andino y Santa Coloma, el conde de los Andes y el alcalde de Jerez.

ASUNTOS DE MARINA

Autorización.

Se autorizó al vicealmirante en situación de reserva D. José Cano Manuel para residir en Cádiz.

Escala de tierra.

Concedióse el pase a la escala de tierra al teniente de navío D. Pascual Cervera.

Comisión inspectora.

Pasa asignado a la Comisión inspectora del Arsenal del Ferrol el capitán de corbeta don Tomás Díaz para embarcar en su día en el acorazado «Alfonso XIII».

El capitán de fragata D. Honorio Cornejo pasa agregado al acorazado «Alfonso XIII» para hacerse cargo de la segunda Comandancia del mismo cuando sea entregado a la Marina.

Baja.

Se dió de baja en la Armada al contramaestre mayor de primera clase D. Juan Alcina por cumplir la edad para el retiro.

Idem al segundo contramaestre de puerto D. Antonio Corral.

Permuta de cruz.

Concedióse permuta de cruz al capitán de navío D. Rafael Bausá.

Plaza pensionada.

Se considera con derecho a plaza pensionada en los Centros de enseñanza de la Armada a D. Ramón Núñez de la Puente.

Recompensas.

Trasládase real orden de Guerra que concede al capitán de Infantería de Marina D. Emilio Martínez la medalla de Africa.

Idem concediendo recompensa a varias clases y soldados de Infantería de Marina.

Movimiento de buques.

Salió de los caños de la Carraca, continuando para la mar, la corbeta «Nautilus» y del dique flotante de Cartagena el torpedero «Bustamante».

Salieron de los diques del Ferrol el acorazado «España» y el aviso «Giralda».

Zarpó de Vigo el cañonero «Doña María de Molina», fondeando en Villagarica.

Fondearon en Cádiz el crucero «Reina Regente» y el cañonero «Recalde».

Entraron en Vigo, haciéndose de nuevo para la mar, los guardapescas «Gaviota» y «Delfín».

BORINES

Gran Bañero, en lo más hermoso de Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas. Deliciosa estación veraniega. Telégrafo, correo, recreos, capilla, automóviles, etc., etc. Temporada de 15 de junio a fin de septiembre.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que la Banda municipal ejecutará en el Retiro el jueves, a las seis de la tarde.

Primera parte.

«L'Arlesienne», primera «suite» de orquesta. Bizet.

1.º Preludio.

2.º Minueto.

3.º Adagietto.

4.º Carillón.

Segunda parte.

1.º Marcha de «Tannhäuser», Wagner.

2.º Fado «Liro», canción popular portuguesa (primera vez).

3.º Fragmento de la zarzuela «Molinos de viento», Luna.

Excesos de comer y beber

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 26, Día 27. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank and company shares.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin mes), 4 por 100 interior (fin próximo), Cambio más alto, Cambio más bajo, Cambio más alto de próximo, Cambio más bajo de próximo.

Bolsín de la mañana

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 interior, Nortes, Aliantes, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

GRAN MUNDO

La República Argentina festejaba ayer su fiesta nacional. Con ese motivo, el ministro doctor Wilde y su señora recibieron durante todo el día en la Legación a las personas que fueron espontáneamente a saludarles.

Hacia el fin de la tarde se improvisó una amena reunión y se jugó al «bridge» en el gran salón de baile.

Asistieron muchos argentinos de paso en Madrid, entre ellos el general Racedo, ex ministro de la Guerra, con su señora e hijas, y la señora Oliveira César de Eiseley, hermana de la señora de Wilde, que se aloja en la Legación.

Resultó aquella reunión improvisada tan agradable como todas las que se celebran en la Legación argentina, pasando muy agradablemente las horas.

El duque de Granada y de Villahermosa está recibiendo muchas felicitaciones de sus numerosos amigos por haber sido agraciado por S. M. el Rey con el Toisón.

Pocos próceres gozan en la corte de tan sinceras simpatías como el duque de Granada.

Por haber recibido igual merced es muy felicitado también el marqués de Pidal.

Muchas enhorabuena han recibido el nuevo académico de la Historia marqués de Villaurrutia y D. Francisco de Bethencourt por los hermosos discursos que pronunciaron el domingo, y que fueron muy aplaudidos.

Mañana se celebrará una comida en casa de la marquesa de Squilache, que probablemente será la última de la temporada.

Ayer estuvo muy concurrida la elegante casa de la condesa viuda de Caffres, cuya lindísima hija había invitado a sus amigos a ver el hermoso trousseau y los magníficos regalos que ha recibido con motivo de su próximo enlace con el Sr. Flores, que se celebrará el día de San Fernando en el hotel de los marqueses de Montegudo.

Los condes de Vistaflores saldrán en la primera semana de junio para Fuenterabía, en donde se celebrará, en la segunda mitad del mes, la boda de su bellísima hija Teresa con D. Francisco Santos Suárez.

El joven matrimonio residirá en París.

Mañana miércoles empezarán las pruebas del concurso hipico, que prometen estar muy concurridas, pues además del interés que despiertan siempre aquellas reuniones deportivas, con la temperatura actual resultará el Hipódromo un sitio agradabilísimo donde acudir para la sociedad aristocrática.

Los días de concurso serán en las fechas siguientes: 28, 29 y 31 de mayo, y 3, 4, 5, 7, 10, 11, 12 y 15 de junio.

El día 5 se disputará la copa del Rey, el 7 la de Madrid.

MADRIZZY.

Federación Española de Clubs de Foot-ball

La Junta directiva de esta Federación pone en conocimiento de todos los Clubs federados que la asamblea general que se celebra todos los años tendrá lugar en esta capital el día 28 del mes actual en el local de la Escuela de Artes y Oficios (calle de la Palma, número 38), a las diez de la noche.

NOTICIAS GENERALES

El miércoles, a las seis de la tarde, explicará en el Ateneo de Madrid D. José Cascales una lección de Sociología en defensa de los políticos; ejemplos que ofrece la política que precedió a la guerra francoproisiana en cada una de las naciones beligerantes.

El gobernador de Gerona comunica al ministro de la Gobernación que, según le participa el jefe de la Guardia civil de Bañolas, en el lago de dicha población ha volcado una canoa, en la cual iban catorce personas de ambos sexos.

Dos consiguieron salvarse, ignorándose el paradero de las restantes, suponiéndose que han perecido ahogadas.

Una Comisión de la Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid visitó ayer mañana al ministro de Fomento para saludarle, en nombre de las clases industriales, por su elevación a aquel cargo.

La misma Comisión fue recibida también por el director de Comercio, Sr. D'Angelo, con el que trataron diferentes asuntos de interés para la industria madrileña.

De notable puede calificarse la conferencia que sobre el tema «La producción española en los siglos XVI y XVII» dió el ilustrado ingeniero industrial D. Gervasio de Arribano en el Instituto de Ingenieros Civiles.

Desarrolló, partiendo de documentos y datos históricos, que va citando, la marcha de la industria española en aquella época, marcando su rápido ascenso y estudiando las distintas causas que contribuyeron a su pronta ruina en esa primera etapa de la industria española, que acompaña a la decadencia general del país.

El auditorio oyó con marcada complacencia el desarrollo de tan interesante conferencia, que fué expuesta con claridad meridiana, y exteriorizó su agrado con nutridas salvas de aplausos, interesando del conferenciante que en la temporada de otoño explique, en otras conferencias, el desenvolvimiento de la industria y producción en España hasta la época presente.

El miércoles 28 del corriente, a las siete de la tarde, continuará la serie de conferencias que tiene organizadas el Cuerpo médico del puesto de socorro de la Cruz Roja del distrito Hospital-Centro.

Dicha conferencia estará a cargo del doctor Camino, que tratará del «Hipnotismo e hipnoterapia», y tendrá lugar en el salón de actos de la Policlínica de la cuarta Comisión, Cabeza, 36.

Para la elección de cargos de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, que se verificará el viernes de la semana próxima, ha sido repartida la candidatura siguiente: Vicepresidente primero, Excmo. Sr. D. Ra-

fael Ureña; vicepresidente cuarto, D. César Davara; revisor, D. Rafael Planellas; vocales, D. Alfonso Cabello y D. Luis Rodríguez de Liang; secretario general, D. Angel Antonio Tabernilla; interventor, D. Fidel Pérez Minguez; secretario de actas, D. Luis San Martín.

Círculo de Bellas Artes.—El noble deseo de popularizar el prestigio de la tonadilla española ha impulsado al insigne maestro Granados a escribir con su arte peculiar varias composiciones de aquel género tan en boga durante el siglo XVIII y parte del XIX.

La genial inspiración y profundos conocimientos en la materia del famoso maestro, han tejido una admirable serie de tonadillas, con letras originales de D. Fernando Periquet.

A la audición de estas obras, en el Círculo de Bellas Artes, la noche del 27 de mayo de 1915, concurrirán la popular tiple del teatro de Apolo, Srta. Membrives, el maestro en donaires y apenidades é ilustre autor dramático D. Manuel Linares Rivas y culto literato D. Fernando Periquet.

Espárragos Trevijano

Cuanto los prueban los prefieren a los frescos

En la tenencia de alcaldía del distrito del Centro se hallan depositados y a disposición de quien justifique ser su dueño dos bolsillos conteniendo varios efectos, encontrados en la vía pública.

El miércoles, a las nueve y media de la noche, celebrará la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación sesión, en su Sección primera, para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Bauer (D. I.) acerca del tema «Correspondencia privada», haciendo uso de la palabra los Sres. González Sánchez (D. M.), Casanueva y Picazo (D. V.).

La Cámara oficial de Comercio de esta provincia encarece a los señores que por conducto de la misma envíen mercancías diversas a la Exposición de Buenos Aires, y que no hayan acudido al llamamiento hecho por la citada Corporación en los primeros días de mes, se sirvan pasar antes del día 31 por la secretaría de la misma (Carretas, 14), de cinco a siete de la tarde, para informarles de un asunto interesante.

El día 31 del corriente mes termina en esta capital el período voluntario de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo correspondientes al segundo trimestre del ejercicio corriente.

Los contribuyentes que en esta fecha no tengan satisfechas sus cuotas liquidadas, podrán efectuarlo en las oficinas de los recaudadores, las cuales estarán abiertas los días 30 y 31 por mañana y tarde, según costumbre.

Los contribuyentes que en esta fecha no tengan satisfechas sus cuotas liquidadas, podrán efectuarlo en las oficinas de los recaudadores, las cuales estarán abiertas los días 30 y 31 por mañana y tarde, según costumbre.

Congreso Nacional de Cazadores

Ayer por la tarde quedaron constituidas todas las secciones, comenzando por la noche las deliberaciones.

Para dar mayor unidad a los trabajos, celebraron sesión las tres secciones unidas, ocupando la presidencia los presidentes de las mismas, Sres. Tarso, Fernández Nanceti y Morales de Peralta.

En la deliberación intervinieron representaciones de la mayoría de las provincias, haciendo muy atinadas observaciones.

En la sesión de anoche se aprobaron las cuatro primeras conclusiones, que se someterán al pleno.

A las diez de la mañana se reanuda hoy la sesión.

El espíritu que domina entre los congresistas no puede ser más entusiasta, permitiendo esto confiar que las conclusiones serán altamente beneficiosas para todos los cazadores de España.

TIRO DE PICHON

Premio del Presidente de la Sociedad

El caballeroso señor conde de Maceda y San Román, presidente de la Sociedad de Tiro de Pichón de Madrid, ha concedido un premio, reservado a los socios madrileños, que se ha disputado ayer en la Casa de Campo.

De todos es conocida la galantería peculiar en este proceder, y por eso no hay que decir que el campo de tiro se ha visto concurridísimo, patentando así los asistentes la simpatía que profesan al excelente deportista y cumplido caballero.

Los ocho pichones se tiraban a las siguientes distancias: Primer pichón, a 23 metros; segundo, a 30 metros; tercero, a 24 metros; cuarto, a 29 metros; quinto, a 25 metros; sexto, a 28 metros; séptimo, a 26, y octavo, a 27.

Los empates, a 30 metros. Un cerp excluía derecho a igualar. La entrada era de 50 pesetas.

El primero ganaba el premio y el 50 por 100 de las entradas.

El segundo, el 20 por 100 de las mismas.

En el premio han tomado parte cincuenta tiradores, entre ellos S. M. el Rey.

Llegaron al octavo pichón sin errar los señores Beruete (D. Tomás), Turmo, Urcola (D. Ignacio), marqués de Jura Real y Bermejillo.

En el pichón noveno fueron excluidos los Sres. Turmo y marqués de Jura Real.

En el décimo, el Sr. Bermejillo.

Siguen tirando los dos que quedan hasta el pájaro que hace el número quince, que lo yerra D. Tomás Beruete y lo mata D. Ignacio Urcola, proclamándosele, por lo tanto, vencedor.

Hemos tenido el gusto de admirar la pitillera que los socios del Tiro de Pichón de Madrid regalan a S. M. el Rey con motivo de haber salido ileso del atentado de la calle de Alcalá.

Esta pitillera, que es una magnífica obra de arte, es de oro, llevando en el anverso la insignia del Tiro de Pichón de Madrid y una inscripción que dice:

«Dios guarde al Rey. 13 de abril de 1913.» La inscripción es de brillantes y rubíes. En el reverso lleva grabados los nombres de todos los socios del Tiro de Pichón.

S. DE L.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza) LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid, 18 pesetas. Provincias y Portugal, 20. Unión Postal, 35. América y Oceanía, 60.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenece el pueblo de su residencia.

NOTICIAS E INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media comienza la sesión, presidiendo el Sr. Montero Rios.

En el banco azul, el ministro de Instrucción Pública.

Se lee y aprueba el acta de la anterior: Discurso necrológico.

Dada cuenta de las comunicaciones de senadores fallecidos, el presidente de la CAMARA dice que ha sufrido el Senado en este interregno la pérdida de nueve de sus miembros, todos excelentes servidores de la Patria y dignísimos compañeros.

Les dedica un recuerdo a cada uno por orden cronológico de ingreso en la casa. Para todos y cada uno tiene el Sr. Montero Rios la frase de elogio merecida, honrando el recuerdo del finado.

Son los fallecidos los Sres. Calleja, marqués de Villamantilla de Perales, D. Marcial Taboada, Arrazola, Aramburu, De la Torre (don Restituto), Sarda, D. Emilio Díaz Moreu y Sánchez Moguel.

Piden la palabra varios señores senadores, y el presidente dice que, como ha sido simultánea la petición de palabra, lo mejor será que se guarde el orden cronológico de los fallecidos, y así habla primero el que quiere dedicar un recuerdo al Sr. Calleja, por lo que se concede la palabra al Sr. OLMEDILLA Y PUIG.

El presidente de la CAMARA, por el señor marqués de Villamantilla.

El general AZCARRAGA dice que todos los finados eran compañeros y todos merecen igual recuerdo. Así dedica una frase a cada uno de los nueve senadores fallecidos.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo, y a poco de sentarse en el banco azul se levanta y sale del salón.)

Para adherirse también a las frases de duelo usan de la palabra también los Sres. Aldecoa, Sánchez Román, Labra, Concas y Picó.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA comienza saludando a la Cámara, agradece las deferencias que le han tenido cuando ha intervenido en los debates los escanos, y se ofrece al Senado, rogando a los senadores que vean en él, más que al ministro, al compañero.

Se asocia, en nombre del Gobierno, al duelo del Senado por el fallecimiento de los senadores a que los anteriores oradores se han referido.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Ruegos e interpelaciones.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta a la pregunta que en la sesión anterior le dirigió el marqués de Val de Erro sobre las bibliotecas circulantes.

Recuerda que recibió la visita de una representación parlamentaria; que, como consecuencia de esa visita, dijo «La Epoca» que al Presidente del Consejo y al ministro de Instrucción pública les había extrañado que por la Dirección de Primera enseñanza se hubiera tramitado el expediente a espaldas suyas, y que los referidos libros no irían a las bibliotecas.

Cuando recibió al día siguiente a los periodistas, y al ser preguntado acerca de ese asunto de «La Epoca», respondió que no era cierto, pues ni la Dirección de Primera enseñanza hacia nada que no fuese de acuerdo con el ministro, ni había dicho que los libros no llegarían a las escuelas.

De esta declaración se hizo eco «El País»; pero es no conocerle, creer que toma un diario como medio oficioso de responder a la representación parlamentaria, pues si acaso podría decirse que los representantes que le visitaron tomaron «La Epoca» como sitio apropiado para publicar la nota oficiosa.

Se hace solidario de cuanto haga la Dirección de Primera enseñanza, como de cuanto se refiera a su departamento.

El vizconde de VAL DE ERRO rectifica, insistiendo en sus manifestaciones; no se da por satisfecho con las explicaciones; pide catálogos y otros datos sobre las bibliotecas circulantes y anuncia una interpelación.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, después de dejar sentados algunos conceptos que cree necesarios, ofrece enviar los datos pedidos, y acepta la interpelación para cuando la Mesa determine.

El Sr. CERRADA se lamenta del retraso con que se expiden los títulos académicos, con grave perjuicio de los que necesitan ejercer la profesión, y ruega al ministro se vea el modo de evitar esos perjuicios.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA reconoce la certeza del retraso de que se queja el Sr. Cerrada; explica la razón del mismo, por el excesivo trabajo que pesa sobre el Instituto Geográfico y Estadístico, y asegura que se han puesto los medios para evitar el retraso.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. Aura Boronat abre la sesión a las cuatro menos diez.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Fomento y Estado.

En escanos y tribunas, mucha animación.

El Sr. MAURA (D. Gabriel) anuncia una interpelación sobre la política de España en Africa, solicitando varios antecedentes.

Pide al ministro de Estado exponga cuál ha sido el criterio que ha prevalecido en la zona de influencia española, si ha sido el francés ó el que expuso en la Cámara el ministro de Estado.

Pide también varios datos relacionados con los ferrocarriles de Marruecos.

El ministro de ESTADO acepta la interpelación, prometiendo enviar los antecedentes pedidos, para tener la ocasión después de demostrar cómo algunas veces se equivocan los jóvenes agoreros.

EN EL SENADO

El ministro de FOMENTO ofrece enviar los datos que afectan a su ministerio.

El Sr. GARCIA BERLANGA se ocupa de las relaciones comerciales con Francia, lamentándose del trato que se da por dicha nación a varios productos españoles, entendiéndose que la reciprocidad debe ser la base de todos los Tratados de comercio.

El ministro de ESTADO acepta también la interpelación sobre este asunto.

El Sr. BURELL (expectación): Yo he venido en la creencia de que a esta hora se encontraría en la cabeza del banco azul el señor Presidente del Consejo, toda vez que se va a proceder a la elección de presidente de la Cámara.

Además, como ha hecho ciertas consideraciones con alguna arrogancia sobre propósitos míos, yo creía que por todas estas consideraciones políticas se encontraría el señor conde de Romanones en la cabecera del banco azul.

Por esto declaro a la Cámara que yo he venido a contestar a las arrogancias del señor Presidente del Consejo, y que si no lo hago es porque no se encuentra en ese banco.

Ruego al señor presidente de la Cámara que cuando venga el Presidente del Consejo me conceda la palabra para explicar una interpelación acerca de las condiciones de dignidad parlamentaria y política en que se encuentra la Cámara para proceder a la elección de presidente de la misma.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, disculpando la ausencia del señor Presidente del Consejo, afirmando que éste guarda siempre toda clase de consideraciones al Parlamento y al Sr. Burell.

El Sr. BURELL insiste en sus manifestaciones, añadiendo que desearía explicar su interpelación antes de que se proceda a la elección de presidente.

El Sr. SALVATELLA anuncia una interpelación al Gobierno sobre la política general de éste.

EL PRESIDENTE: Orden del día. Varias voces.—¡Pido la palabra!

El Sr. JORRO pide se le reserve la palabra para cuando venga el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Senante y otros diputados vuelven a pedir la palabra.

En la Cámara se producen fuertes murmullos. Muchos hablan en voz alta, como deseando que no se pase a la orden del día sin que venga a la Cámara el Presidente del Consejo.

El Sr. JORRO dirige unas preguntas a los ministros de Hacienda y Fomento.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo, y la mayoría le recibe con un aplauso cerrado.)

El ministro de FOMENTO promete que tanto su compañero como él atenderán el ruego.

El Sr. BURELL (Expectación) repite que viene a contestar a la arrogancia del conde de Romanones en los mismos términos que éste lo ha hecho y a anunciar una interpelación sobre el tema expuesto.

Aceptada la interpelación, el Sr. Burell comienza a explicar.

Los sucesos políticos ocurridos en los últimos quince días son de todos conocidos. Es notorio el voto de confianza que le otorgó el Consejo para designar el candidato a la presidencia de la Cámara.

Es igualmente notorio que antes de fallecer el Sr. Moret tenía el propósito el señor conde de Romanones de presentar la candidatura del Sr. Gasset, y en este sentido va toda la labor del señor Presidente del Consejo de Ministros.

Pero de pronto se resuelve el señor Presidente del Consejo a llevar al Consejo la candidatura del Sr. Gasset.

Al mismo tiempo surgieron dos candidaturas, las de los Sres. Cabián y Villanueva; el primero se negó a aceptarla por su estado delicado de salud.

Lee el acuerdo del Consejo de ministros respecto al candidato para la presidencia de la Cámara, y dice que después de esta nota el Sr. Gasset quedaba descartado.

¿Por qué quedaba descartado? Porque el Sr. Barroso, hombre pundoneroso y caballeroso, habiendo tenido algunas diferencias con el Sr. Gasset, entendía que no podían convivir ambos en el banco azul.

Estos motivos delicados, que honran al señor Barroso, s'rieron al señor Presidente del Consejo para no llevar al Sr. Gasset a la presidencia de la Cámara. Pero he aquí la lógica que sucede después: el Sr. Gasset no puede ser llevado a la presidencia de la Cámara por amenaza con una dimisión el Sr. Barroso, y entonces se lleva al Sr. Gasset a la cartera de Fomento, y provoca la salida del Sr. Barroso del Gobierno.

Yo podría explicar lo ocurrido, pero lo dejo a la consideración de la Cámara.

¿Qué conflictos iban a surgir en el partido porque el Sr. Gasset quisiera unir a sus méritos políticos el presidir la Cámara? (Rumores.)

El Sr. Azcárate también ha servido de cimbel en esta comedia. (Rumores.)

Pasa después a ocuparse de la candidatura del Sr. Villanueva, y dice: ¿Qué podría representar esta candidatura?

Alude al viaje del Rey a París, reconociendo que ha sido un éxito y que sin duda marca un deseo de inteligencia con Francia en el problema de Marruecos.

Como remate de esto nos traen la candidatura del Sr. Villanueva, el único que en vida del Sr. Canalejas, cuando aquél estaba aislado de la mayoría, censuró la política africana. Alude a los Sres. Maura, Azcárate y Senante para que expongan su opinión acerca de si entienden que los negocios públicos se pueden tramitar de esta manera.

El Presidente del CONSEJO justifica su ausencia de la Cámara, y dice que está en todo momento a la disposición de los diputados; que no lo hará bien, pero lo hace con buena voluntad.

Dice que el Gobierno asume la responsabi-

idad de esa designación, y que la mayoría, con la votación, tiene ocasión para demostrar si ha acertado o no.

Tiene los votos de la mayoría, de alguna minoría y el respeto de otras? Pues entonces no hay más que hablar. ¿No lo votan? Pues será siempre la mejor contestación. (Aplausos.)

Alguien podría creer que la interpelación iba dirigida a su querido amigo el señor Gasset.

El Sr. BURELL: A la dignidad de S. S. El Presidente del CONSEJO: A la de la mayoría. (Aplausos.)

El Sr. BURELL: Sólo S. S. es capaz de decir eso. (Protestas de la mayoría.)

El Sr. IRANZO: ¡Desagradecido!

El Presidente del CONSEJO: El Sr. Gasset, en cuanto se enteró de que su candidatura podría dar lugar a disgustos, dijo que la retiraba.

Confirma que el Sr. Cobian no la aceptó por su estado de salud.

Elogia las condiciones del Sr. Villanueva y dice que éste era ministro cuando se acordó el viaje del Rey a París y, además, fue ministro con el Sr. Canalejas.

Creo que la responsabilidad desde un ministerio es mucho mayor que la que pueda desprenderse de la presidencia del Congreso.

Confirma que se hicieron trabajos para llevar a la presidencia al Sr. Azcarate, haciendo constar que éste siempre estuvo totalmente alejado de aquellos.

Añade que los trabajos fueron grandes; pero que no pudo vencerse su resistencia, y eso que el Sr. Azcarate, de haber ido al sillón presidencial, no hubiera dejado de ser hoy lo que es.

Termina diciendo que es un hombre lleno de buena fe y de sinceridad. Y ahora, quien tiene que decir la última palabra es la mayoría: a ella me dirijo, encareciéndole que vote con absoluta libertad. (Aplausos.)

El ministro de FOMENTO: Ratifica totalmente las palabras pronunciadas por el Presidente del Consejo, añadiendo que en ningún momento será una dificultad para el partido, y menos por cuestiones personales.

El Sr. BURELL rectifica y comienza diciendo que en diversas ocasiones se ha dirigido a personas ilustres y respetables en cuestiones más hondas, sin faltar al respeto a nadie.

Recuerda la visita que le hizo en su casa el señor conde de Romanones para dar juntos la batalla en el asunto de las Mancomunidades. (Rumores.)

Yerra el señor Presidente si quiere ponerme en pugna con el Sr. Gasset y entregarme a la inconsciencia de la Cámara. (Rumores y protestas de varios lados de la Cámara.)

El señor PRESIDENTE: No ha sido eso.

El Sr. BURELL: He querido decir la inconsciencia de la publicidad.

S. S. tuvo que venir ayer a la Cámara para una penitencia que no ha sufrido ningún hombre público.

S. S., abrumado por un collar de Carlos III y una granjeza de España, no tardó más que cuatro meses para arrojarse del Poder al señor Moret desde la obscuridad de un Comité electoral. (Grandes rumores.)

Vino después el Sr. Canalejas, y al morir este hombre ilustre, S. S., como entró cierto día en casa del Sr. Sagasta, entró en la Cámara regia contra el Sr. García Prieto, el cual había entendido la Corona que representaba al partido liberal.

Reconoce los grandes prestigios que adornan al Sr. Azcarate, pero entiende que para atravesar a las izquierdas lo mejor era un programa.

El Presidente del CONSEJO se lamenta de que la pasión política haya hecho al Sr. Burrell llegar a los términos en que lo ha hecho.

Creo que a los hombres públicos se les deben exigir responsabilidades por los actos públicos, pero no por los privados, pues en este caso no se podría hablar con nadie.

Respecto a las Mancomunidades dice que, efectivamente, él era poco partidario de aquellas; pero después del debate su ánimo quedó vencido y las votó.

Hace grandes protestas del cariño que tuvo con el Sr. Sagasta.

¿Cómo iba yo a discutir con el Sr. Sagasta, cuando a él le debía toda mi carrera política? (Aplausos.)

Respecto al Sr. Moret, si los embates de la política le llevaron un día a separarse de él, ya noblemente confesó ayer su arrepentimiento. (Aplausos en la mayoría.)

Termina elogiando a la mayoría y lamentándose de la actitud del Sr. Burrell. (Aplausos.)

El Sr. BURELL rectifica, asegurando que él no se apoya en conciliabulos y Comités; no se ampara del caballo de Troya para conseguir triunfos, sino que viene aquí al Parlamento, y cara a cara dice lo que le inspira su conciencia.

Habla luego de las Mancomunidades, y dice: Sabemos que el Gobierno está resuelto a sacar adelante el proyecto de Mancomunidades, pues así lo ha declarado el conde de Romanones.

Pero ¿se puede olvidar que S. S., por medio de la ortografía y la gramática ha cambiado el aspecto de la cuestión? Pues que, acaso no ha dicho que es una cuestión «del Gobierno y no «de Gobierno», con lo cual da a entender que no hace el asunto cuestión de Gabinete?

Ya lo sabe el Sr. Cambó: por ahora no hace el Gobierno cuestión de Gabinete.

El Presidente del CONSEJO: Todo puede llegar. (Risas.)

El Sr. BURELL recuerda que siendo Presidente del Consejo Sagasta y ministro el señor Alonso Martínez, S. S. derrotó al Gobierno en la Comisión para el proyecto de ley de sufragio universal, produciendo una crisis y saliendo el suero de S. S. del Gobierno.

El Presidente del CONSEJO: Se remonta S. S. a mi infancia.

Termina el Sr. BURELL afirmando que fue el Presidente del Consejo porque dijo en la Cámara Regia que no apoyaría a un Gobierno formado por el Sr. García Prieto.

«No creo que cumpla S. S. mejor que el señor García Prieto el programa del partido liberal, porque yo sé en que situación de ánimo se encuentra S. S. respecto de este punto.»

El Presidente del CONSEJO pronuncia cuatro palabras para afirmar que su disposición para cumplir el programa del partido será la que tenga la mayoría, a la cual se debe (Aplausos.)

ORDEN DEL DIA

Juran el cargo los Sres. Quiroga, Izquierdo y Bravo.

Prócedese a la elección de presidente.

Se da cuenta del escrutinio, resultando elegido el Sr. Villanueva por 258 votos.

El Sr. Gasset ha obtenido un voto, habiendo salido también una papeleta en blanco.

ALCANCE POLITICO

Se tenía anteañoche como descontado que el Sr. Zorita continuaría en la Dirección general de Obras públicas; pero las cosas, por lo visto, han variado.

En el Congreso se aseguró ayer tarde que en una conferencia con el Sr. Gasset, el señor Zorita había insistido en su dimisión.

Para dicho cargo se citaba como candidato del Sr. Gasset al Sr. Nicolau.

Preguntado el Sr. Zorita, confirmó que ya no era director general.

De la reunión de la minoría de Conjuración se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «La minoría de Conjuración republicano-socialista se ha reunido esta tarde en el Congreso, acordando designar al Sr. Salvatella para que explique una interpelación al Gobierno, iniciando el debate político.

Ha acordado también abstenerse de intervenir en la elección de Presidente, no sin manifestar que la persona designada para aquel cargo merece a la minoría toda suerte de consideraciones y respetos, y votar para la vicepresidencia vacante al Sr. Roselló.»

Los conjuncionistas manifestaban después de la reunión, que como colectividad nunca habrían votado el Presidente.

El debate político iniciado en la alta Cámara por el ex ministro conservador señor Allendesalazar mantuvo constantemente la atención de los señores senadores.

Con ruda y vigorosa argumentación, dijo el Sr. Allendesalazar que el Sr. Gasset había vuelto a los consejos de la Corona por miedo al «trust», y que el desbarajuste y el despilfarro de su administración le inhabilitan para ser ministro.

Fundándose en el dictamen del Tribunal de Cuentas, excitó al Congreso a que formulara su acusación.

El jefe del Gobierno se hizo cargo de la parte política de la interpelación, justificando la entrada del Sr. Gasset en un discurso verdaderamente hábil.

La intervención del Sr. Gasset se limitó a defender sus resoluciones ministeriales en la concesión de crédito para ensayos de navegación aérea y en la hecha al Sr. Rius para almacenes de comercio y depósitos de carbón, duramente censuradas por el Sr. Allendesalazar.

No ha formulado aún el señor conde de Romanones sus declaraciones anunciadas sobre el proyecto de ley de Mancomunidades, y ya los senadores catalanes se agitan y tratan nada menos que de renunciar sus actas.

No hay respecto a ello perfecta unanimidad, pues algún senador electivo, comentando el propósito, ha dicho: «Renunciari ni acta si los senadores vitales de Cataluña nos dan el ejemplo de abandonar el cargo que les otorgó la Corona.»

El miércoles comenzará en el Senado la discusión del dictamen sobre Mancomunidades.

Así se ha acordado a última hora.

El Ayuntamiento de Guadalajara declaró el día 2 del presente mes hijo adoptivo de dicha capital al Presidente del Consejo, señor conde de Romanones, con motivo de ostentar desde hace veinticinco años la representación en Cortes del distrito Guadalajara-Cogolludo.

Por encargo de dicha Corporación, ha hecho un primerísimo título el reputado artista y oficial de la Secretaría del Senado D. Nicolás Aquino, destacando en el fondo el Palacio del Infantado y el monumento al conde de Romanones, próximo a inaugurarse. El emblema de Guadalajara es una hermosa mujer, figura clásica, que domina amorosamente la estatua y tiene por manto la enseña de aquella ciudad.

Después de la sesión del Senado se dirigió el jefe del Gobierno a su despacho oficial de la Presidencia.

Allí estuvo conferenciando con los señores Suárez Inclán y Gasset hasta las nueve de la noche, en que se retiró a su domicilio.

Según informes oficiales, en la elección de diputado a Cortes por Castrojeriz ha triunfado el candidato conservador Sr. Crespo de Lara.

Casi todos los agraciados con Toisons y grandes cruces han sido sorprendidos por la grata nueva de la merced concedida.

No pocos recibieron la noticia directamente por S. M., que la comunicó por teléfono.

En esta propuesta de gracias, ya despachada, se ha dado un caso digno de mención.

El ex ministro Sr. Sánchez Román fué de los más sorprendidos, agradeciendo profundamente a S. M. la concesión de la gran cruz de Carlos III y al Gobierno su propuesta y refrendo. Esta es la primera condecoración española que posee, a pesar de haber sido ministro de Estado. El caso es verdaderamente raro y excepcional. Dicho ex ministro, al ser llamado a los Consejos de la Corona, sólo tenía la encomienda de la Legión de Honor que le otorgó el Gobierno francés, en reconocimiento del mérito de sus publicaciones, cuando era ministro de Estado el Sr. Grollard.

Cuando el Sr. Sánchez Román se hallaba

al frente del mismo departamento ministerial, hace ocho años, el Gobierno de que formaba parte trató de otorgarle la gran cruz de Alfonso XII, apropiada para hacer justicia a sus estudios y servicios de índole académica, como catedrático, consejero de Instrucción pública y senador universitario en varias Cortes, que ha intervenido en todas las deliberaciones sobre enseñanza, y, obediendo el interesado a un exquisito sentimiento de delicadeza, estimándolo mucho, rogó con insistencia que se desistiera de tal propósito por la consideración de ser miembro del Gobierno que había de hacer la concesión.

Mañana, a las tres de la tarde, se reunirán en la alta Cámara los senadores catalanes.

El objeto que los convoca no será extraño, sin duda, a la discusión del dictamen sobre Mancomunidades.

Los ánimos se van templando, y parece que ya nadie piensa en renunciar las senadurías.

Hubo desde los primeros momentos gran animación en los pasillos y salón de conferencias de la Cámara popular.

En los corrillos que los conservadores formaban no se hablaba de otra cosa que de los cargos lanzados ayer en la Alta Cámara contra el señor ministro de Fomento por el señor Allendesalazar.

Declare que el señor conde de la Mortera anunciaría hoy al Gobierno una interpelación acerca de las concesiones de ferrocarriles en el Norte de África.

Respecto del debate político no faltaba quienes creyesen que inmediatamente que contestara al Sr. Salvatella el señor conde de Romanones, intervendría el Sr. Maura, añadiéndose a esto que el Sr. Alvarez (D. Melquíades) había expresado sus deseos de no hablar hasta tanto lo haya hecho el jefe del partido conservador.

Parece que se ha desistido del nombramiento del Sr. Nicolau para la Dirección de Obras públicas.

El ministro de Marina ha visitado al señor Cobian para enterarle del proyecto de construcción de la segunda escuadra, que muy en breve leerá en el Congreso, y ofrecerle de paso la presidencia de la Comisión que en el proyecto ha de entender.

El Sr. Cobian expresó al Sr. Gimeno que, como ministerial, se hallaba incondicionalmente a las órdenes del Gobierno, y aceptó el puesto que en la Comisión del Congreso que ha de dictaminar el proyecto se le ofrecía.

Antes de que comenzara la votación del nuevo presidente del Congreso se sabía que no tomaban parte en ella ni los conjuncionistas, ni los radicales, ni el Sr. Sol y Ortega, y que, en cambio, votarían al Sr. Villanueva, además de los conservadores, los catalanistas y carlistas.

Ya ayer anunciábamos que el Sr. Burrell se proponía que no se verificase hoy la elección de nuevo presidente de la Cámara popular.

Algún periódico llegó a decir que el señor Burrell había sido convencido por el Sr. Alvarez (D. M.), consiguiendo éste que desistiera de plantear debate alguno entretanto no tuviese lugar dicha elección, y esa impresión se tenía a primera hora en la Cámara popular; pero el Sr. Burrell, inmediatamente que se abrió la sesión, y no encontrándose en la Cámara el señor conde de Romanones, quien se había ausentado en la creencia de que nada de particular ocurriría, pidió la palabra, anunciando una interpelación al Presidente del Consejo, contestándole el Sr. Alba para explicar los motivos de la ausencia del Presidente.

No pudo entrarse en el orden del día porque de las minorías salieron varias voces pidiendo la palabra.

Con esto se consiguió que, avisado el señor conde de Romanones de lo que ocurría, se trasladase al Congreso, y presente en el salón, habló de nuevo el Sr. Burrell para anunciar por segunda vez su interpelación, que le aceptó en el acto el jefe del Gobierno.

Había en la Cámara gran expectación.

El Sr. Burrell explicó su interpelación, y tanto en su primer discurso como en el de contestación, rectificando, dirigió duros cargos al Presidente del Consejo con ocasión de la intervención que en diferentes cuestiones le atribuye.

El señor conde de Romanones replicó todo lo ocurrido en lo que atañe a la designación de candidato para la Presidencia del Congreso, aplaudiéndole casi toda la mayoría.

Intervino el Sr. Gasset para ratificar las palabras del Presidente en lo que a él se referían, y después de rectificar los Sres. Burrell y conde de Romanones, se pasó a la votación del presidente y demás cargos vacantes en la Mesa.

El señor conde de Romanones, al abandonar el salón de sesiones, se vio rodeado por algunos diputados que le decían había estado corto contestando al Sr. Burrell, manifestándole aquel que había hablado bastante, porque lo que a él importaba de momento era la votación, y de haber sido más amplio, ésta se hubiera retrasado más.

En los pasillos se comentaban las incidencias del debate.

Corpus, y el altar mayor estaba cuajado de velas.

Una prendió el manto de la Purísima Concepción, y a los pocos momentos se propagaba el incendio a todo el altar, que ha quedado destruido, a pesar de los esfuerzos que para cortarlo hicieron los numerosos fieles allí congregados.

La imagen sufrió desperfectos importantes.

Congreso Nacional de las Artes del Libro

En el paraninfo de la Universidad se ha celebrado, a las cinco y media de la tarde de ayer, la sesión inaugural del segundo Congreso Nacional de las Artes del Libro.

Presidió el acto el director de Comercio, Sr. D'Angelo, sentándose a sus lados los presidentes de la Cámara de Comercio e Industria, el de la Junta permanente, Sr. Sánchez Ocaña, y los secretarios Sres. Mateu y Gaisse.

El Sr. Mateu dió lectura a una interesante Memoria de los trabajos realizados por la Junta permanente, dando gracias a cuantos de cualquier forma han contribuido a la labor preparatoria de este Congreso. (Aplausos.)

El Sr. Sánchez Ocaña lee otro discurso, exponiendo el objeto del Congreso, afirmando que ellos no quieren la lucha del capital y el trabajo, añadiendo que desean tratar con todos los obreros. Termina saludando a los congresistas y dando un viva a España y otro al Rey, que fueron contestados con entusiasmo.

El Sr. D'Angelo comienza entonando un himno a las señoras que concurren al acto.

Elogia el acuerdo con que han procedido los congresistas al elegir temas que son representación de la vida nacional.

Ofrece tomar nota especialísima de lo referente a la reforma de aranceles y Tratados.

Recogiendo la alusión a la lucha del capital y el trabajo, dice que el Gobierno llevará a las Cámaras dentro de muy pocas horas la formación del ministerio del Trabajo, que se ocupará de esa cuestión.

Promete también que dentro de la labor que prepara el Gobierno se atenderán las aspiraciones del Congreso, por estar perfectamente identificadas dichas aspiraciones con los proyectos del Gobierno. (Aplausos.)

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Doña María Arregui, 48 años, Fuencarral, 22.—Gregorio Grijá, 73 años, Calatrava, 6.—Matías Márquez, 53 años, Apodaca, 8.—Cristobalina Horgado, 45 años, plaza del Progreso, 17.—Miguel Díaz, 61 años, paseo de Atocha, 19.—Rafael Martín, 39 años, Costanilla de San Pedro, 8.—Sebastián Ortiz, 11 años, Ronda de Toledo, 16.—Ricardo Sanz, 41 años, Carnero, 12.—Rogelio Río, 11 años, Río, 6.—Josefa Tovar, 71 años, Dos Amigos, 5.—Rafaela López, 56 años, Tribulete, 9.—Apolinar Pérez, 57 años, Torija, 16.—Consuelo Navarro, 35 años, Duque de Alba, 9.—Agustina Arango, un año, Amparo, 17.—Pilar Greciano, 4 meses, paseo de los Melancólicos.—Marcelo Jiménez, 27 años, Rubia, 11.—Isabel Ventosa, 64 años, Ramón de la Cruz, 16.—Concepción Martín, 2 años, Torrecilla del Leal, 12.—Adolfo Val, un año, San Lucas, 5.—Encarnación Román, 3 años, Don Felipe, 8.—Jesús Benito, un año, Pacifico, 22.—Fernando Amigo, 7 años, Manzanares, 11.—Baltino Chicharro, 7 años, Travesía del Conde Duque, 19.—Concepción Bosque, 3 meses, San Andrés, 2.—Eulalia Fernández, 30 años, Hospital Provincial.—Juner Ulises, 24 años, ídem.—Agueda Sanz, 4 años, Tutor, 32.—Pedro Mingo, 59 años, Asilo de Santa Cristina.—Angel Riusueño, 9 meses, Méndez Alvaro, 22.—Vicente Berrell, 5 meses, General Ricardos, 11.—Benito Alcalde, 19 días, California, 10.—Patrocino Ortiz, 3 meses, Pignatelli, 8.—Celestino Bobes, 7 meses, Cardenal Mendoza, 16.—Antolín Ruiz, 8 meses, Carapalú, 3.—Matilde Jiménez, 33 días, Ancora, 2.—María Alvarez, 3 días, Hospital Provincial.—Fernanda Fernández, 27 días, ídem.—Tomasa Sacramento, 38 años, ídem.—Pascual Navarro, 65 años, ídem.—Pedro Callo, 52 años, ídem.—Manuela Rodríguez, 37 años, ídem.—Jerónima Ruzafa, 20 años, ídem.—Fernando Arrogante, 33 años, ídem.—José Sánchez, 35 años, ídem.

SUGESOS DEL DIA

Robo de 10.000 pesetas.
Don Jesús López Sueros, apoderado de don Luis Lamigueiro, pescadero de la Coruña, denunció ayer en la Dirección general de Seguridad que, violentando la puerta de la habitación donde se guarda la caja de caudales de la pescadería número 3 de la calle de Echeagaray, y fracturando luego la cerradura de la caja, se llevaron 10.000 pesetas que allí se guardaban.

El denunciante ha dado el nombre de un sujeto, de quien sospecha pueda ser el autor del robo.

Incendio en Cabanillas.
Celebrábase en la iglesia del pueblo cercano de Cabanillas la fiesta de la octava del

Seguros mutuos de vida.

Seguros de ganado.

Dirección: MADRID, ZORRILLA, 11.

Las cantidades pagadas por LA MUNDIAL en el acto de terminar los expedientes, tramitados todos con la mayor rapidez, por siniestros ocurridos en SEGUROS DE GANADOS, son pesetas 1.710 entre Puebla y Herrera (SEVILLA); pesetas 1.940 entre Bejarin, Si-lhas Bajas, Iznalloz, Alfacar y Fonelas (GRANADA); pesetas 178 en SALAMANCA; pesetas 2.920 entre San Roque, Tarifa y La Línea (CADIZ); pesetas 750 en Melilla (AFRICA); pesetas 195 en Ceñicentos (MADRID); pesetas 2.745 entre la capital, Casares y Ronda (MALAGA); pesetas 1.005 en Almansa y Villarrobledo (ALBACETE).

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Migenol, 5 ptas. farmacia.

Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas: la Casa que más paga es el sucesor de Camilo Orgaz.

13 CIUDAD RODRIGO 13

COMPANIA IBERICA

Alcalá, 128, Madrid.

Gran fábrica de Platería. Servicios de mesa, objetos de arte, topas para premios.

CULTOS PARA EL DIA 28

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Santa Iglesia Catedral; a las nueve Horas canónicas y a continuación misa solemne, y por la tarde, a las cuatro, después de coro, procesión y reserva.

La misa y oficio son de la octava del Corpus.

Vísita de la Corte de María—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en los Dominicos de Begona en San Ignacio.

San Jerónimo, Adoración nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 28.

ESPAÑOL.—9,45, Concierto de acordón por el concertista Emilio Yebra Piquer.

APOLO.—7, La alegría del batallón.—9,30, Las musas latinas.—10,45 (doble), Los campesinos y La alegría del amor.

ZARZUELA.—6,15, Quo vadis?

10,15, Quo vadis?

COMICO.—7 (sencillo), El bueno de Guzmán.—10,15 (sencillo), El bueno de Guzmán.—11,45 (sencillo), La última película.

PAHISH.—9,30, Debut de Eio-Ced. Gran éxito de la troupe Haydas y segunda presentación de la troupe japonesa Chung Ling Hee. El fenomenal Gil's, el hombre de los dedos de acero. Los ilusionistas comediantes de Memphis y las nuevas estatuas de bronce de los Milos y todos los clowns y nuevos artistas de la compañía que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—6 tarde a 11,30 noche, Variadas películas sensacionales.—Estrenos próximos: El crimen del otro. La trata de niños.—El próximo viernes 30, primer viernes aristocrático.—El sábado, de la calchirra mundial James Mapelli.

NOVEDADES.—6, El gitano.—7,15, La canción del trabajo.—9, La rival.—10,15, El triunfo del amor.—11,45, Los hombres de genio.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días de 6,30 a 12,30 de la noche, Sección continua de cinematografía.

CERVANTES.—De 5,30 a 12,30, Sección continua de cinematografía.—Gran éxito: Una vida historia (1.000 metros) y El diamante fatal (1.000 metros).

MARTIN.—Sección continua de cinematografía de 5,30 a 12,30.—Estreno de la interesantísima película de gran sensación El conde de Lendorin y la graciosísima Cuando Léos se rinda.

GRAN VIA.—De 6 a 12,30, Sección continua de cinematografía, proyectándose por primera vez la segunda parte de la gran epopeya cinea Zigomar.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 4,30 a 12,30.—Nuevos programas diarios.—Miércoles por la noche, gran moda.—Jueves, matinee infantil con regalos.

Estrenos: La tierra prometida (1.000 metros) y El debut de Flamant.—Exitos: Shylock, mercader y Revista Pathé.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Secciones continuas de 5 a 1.—Miércoles por la noche, gran gala, y sábados por la tarde, moda.—Funciones benéficas.—Programa especial.—Jueves, matinee con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.—Noticias estrenos.

Exito grandioso: Los dos retratos.

TRIANON-PALACE.—Sección única de cinematografía de 5 a 8,30 de la tarde.—A las 10 y 11,45, Grandes atracciones de variadas: Lisette, La Bilbaina, Pepe Medina, Beverita y Colibri y celebre María Campi.

SALON MADRID.—De 7 a 8,30, Gran sección cinematográfica.—Estrenos todos los días.—Programa admirable.—Secciones variadas.—A las 10, 11 y 12, Ello solista de la corte del Sultan y El dulce memento.—Ello extraordinario de la India Chelito, Nisun, Perico Vera, Minosa, Hermanas Rossas, Hebra y Judith.

BENAVENTE.—De 5 a 12,30, Sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborales desde las cuatro de la tarde, y los festivos por secciones.—Exito grandioso de sensacionales cintos de largo metraje.—Este Salón no anuncia el título de las películas: pero diariamente van sus estrenos.—Precios inverosímiles.

MADRILENO.—Secciones desde las 6,30, con las atracciones Luisa de Lerma, Estrella Madrileña, Pepile González, Magolito González, Balbina Valverde, Mari-Cela, Victoria de Lerma, Amparito Medina, Conchita Muñoz y Blanca Stella.

CINEMA X.—De 5,30 a 1, Gran sección continua de cinematografía con escogidos programas.— Todos los días estrenos.—Estrenos: Misterios del alma (1.000 metros).—Exitos: Tres mujeres para un marido (1.000 metros).—En breve: La codicia negra y Demonios.

PETIT PALAIS.—Sección continua de 5 a 12,30.—Variado y escogido programa de estrenos sensacionales.—Exitos: La dama en blanco, Revista Pathé y varias películas cómicas.

LUX EDEN.—Gran sección continua de cinematografía desde las 4 de la tarde a 12 de la noche.—Todos los días estrenos de las más notables películas dramáticas y cómicas.—Grandioso éxito de la incomparable y propia artista musical de iniosa presentación Julia Salceda, la cual tomará parte en las funciones de tarde y noche.

CINEMA-CHANTELEB.—Todos los días, de 11,30 a 12,30, Sección continua de cinematografía.— Los lunes, gran moda.—Los jueves, gran gala, con estrenos exclusivos para esta sala.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 38).—Abierto de 10 a 1 y de 8 a 8.—Palmas.—Sección continua de cinematografía de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves dedicado a los niños, con programas especiales.

El lunes, estreno de El desagradecido, interpretado por Zaccotti, y Los dramas del espionaje.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 132).—Una de las cinematografías que más novedades presenta a diario y proyecta las más interesantes películas.—Los lunes y jueves, estreno.

ULTIMA HORA

Otro reconocimiento.

Media hora escasa estuvo en la Escuela Superior de Guerra el Juzgado de Chamberí, reconociendo nuevamente el domicilio del capitán Sánchez y la pared medianera en donde fueron encontrados los huesos y ropas del desaparecido.

Después se dirigió a las Prisiones militares.

A la hora de cerrar nuestra edición de las ocho de la noche seguía allí.

ESPAÑA Y ALEMANIA

¿UNA NOTA ENÉRGICA?

BERLIN. «La Gaceta de Colonia publica hoy el siguiente telegrama: «Le Temps» anuncia desde Madrid que el Gobierno español ha recibido una Nota enérgica del alemán a propósito de los asuntos mineros de Marruecos. La Nota ha sido transmitida poco después del reciente viaje del Rey D. Alfonso a París, Alemania, respecto a la exportación de mineral de la zona del Rif, sostiene que dicha exportación no podrá comenzar hasta después de haber sido aprobado el proyecto minero.»

